



## PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE  
ZARAGOZA



# PERIODICO OFICIAL

TOMO CXV

Saltillo, Coahuila, martes 1 de abril de 2008

número 27

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.  
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860  
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO  
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

**PROFR. HUMBERTO MOREIRA VALDÉS**  
Gobernador del Estado de Coahuila

**LIC. HOMERO RAMOS GLORIA**  
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

**LIC. CÉSAR AUGUSTO GUAJARDO VALDÉS**  
Subdirector del Periódico Oficial

## I N D I C E

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Municipio de Acuña, Coahuila, mediante el cual se aprueba el Proyecto Turístico la Amistad.	1
PROGRAMA de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coahuila".	2

Secretaria del R. Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**CIUDAD ACUÑA**



PM/S  
084/08

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito **M.V.Z. BRIGIDO RAMIRO MORENO HERNANDEZ** en mi carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en las fracciones I, III, IV y XV del Artículo 126 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Coahuila.

### CERTIFICA:

Que en Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha treinta y uno de Enero del Dos Mil Ocho, con la presencia del C. Presidente Municipal y la asistencia de los miembros Integrantes de este Republicano Ayuntamiento, se tomaron entre otros, por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO.-** Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el punto cinco del orden del día (Se pone a consideración del H. Cabildo Proyecto Turístico la Amistad y en su caso acuerdo sobre el mismo). Se llegó a la siguiente conclusión del Honorable Cabildo **aprobar por unanimidad** el Proyecto Turístico la Amistad, con la observación del Cuerpo Edilicio que se analice por las autoridades competentes el nombre del proyecto ya que no están de acuerdo que se le llame "Lago Amistad".

**LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, MISMA QUE EXPIDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO.**

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"**  
**POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL SECRETARIO DEL  
 REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**

*M.V.Z. BRIGIDO R. MORENO HERNANDEZ*



c.c.p. Archivo/BRMH/mzj\*



Secretaría del Ayuntamiento  
 Calle Guerrero y Galeana s/n  
 Zona Centro  
 CP 26200, Ciudad Acuña  
 Tel. 01 (877) 772 79 97  
 www.acuna.gob.mx



"Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."

**CONTENIDO RESUMEN EJECUTIVO**

**1.....**  
**DIAGNOSTICO Y VISION DEL FUTURO.....**  
 1.1. Ubicación y accesibilidad.....  
 1.2. Medio ambiente.....  
 1.3. Aspecto socioeconómico.....  
 1.3.1. Turismo.....  
 1.3.1.1 Oferta y demanda de ciudad Acuña y del río Texas.....  
 1.3.1.2. Oferta y demanda de Presa de la Amistad.....  
 1.4. Desarrollo Urbano.....  
 1.5. Vivienda.....  
 1.6. Infraestructura Urbana.....

**2.....**  
**PROBLEMATICA.....**

2.1. Problemática Turística.....	.....
2.1.1 Presa de la Amistad.....	.....
2.1.2. Ciudad Acuña.....	.....
2.2. Socioeconomía y Vivienda.....	.....
2.3. Infraestructura Carretera, Urbana y Vialidad.....	.....
2.4. Usos del Suelo e Imagen Urbana.....	.....
2.5. Tenencia de la Tierra y el Medio Ambiente.....	.....
2.6. Análisis Estratégico (FODA).....	.....
2.6.1. Fortalezas.....	.....
2.6.2 Debilidades.....	.....
2.6.3. Oportunidades.....	.....
2.6.4. Amenazas.....	.....
<b>3.....</b>	.....
<b>PRONOSTICO.....</b>	.....
3.1 Mercado Objetivo.....	.....
3.2. Escenario de Desarrollo y Metas del Programa.....	.....
<b>4.....</b>	.....
<b>ESTRATEGIAS.....</b>	.....
4.1. Rutas y Circuitos Turísticos.....	.....
4.2. Estrategia Regional.....	.....
4.3 Estrategia General Turística.....	.....
4.3.1. Sistema Turístico.....	.....
4.3.2. Equipamiento Turístico y Servicios de Apoyo.....	.....
4.3.3. Sistema Urbano.....	.....
4.3.4. Productos Turísticos.....	.....
4.3.4.1. Clúster Industriales.....	.....
4.3.4.2. Clúster Golfistas.....	.....
4.3.4.3. Clúster Pescadores.....	.....
4.3.4.4. Clúster Haciendas.....	.....
4.3.4.5. Clúster Cazadores.....	.....
4.3.4.6 Clúster Salud y Holístico.....	.....
4.3.4.7. Clúster Vaquero y de la charrería.....	.....
4.3.4.8 Clúster México.....	.....
4.3.4.9 Centro Ecuménico.....	.....
4.3.4.10. Parque Temático Amistad.....	.....
4.3.4.11. Parque de Diversiones Tex-Mex.....	.....
4.3.4.12. Centro de Servicios Turísticos Recreativos.....	.....
4.3.4.13 Corredor turístico cinematográfico.....	.....
4.4. Estrategia de Apoyo a la Actividad Turística.....	.....
4.4.1 Infraestructura.....	.....
4.4.2. Vialidad y Transporte.....	.....
4.4.2.1. Sistema Carretero.....	.....
4.4.2.2. Sistema Aéreo.....	.....
4.4.2.3. Sistema Náutico.....	.....
4.4.2.4. Sistema de Transporte.....	.....
4.4.3. Imagen Urbana.....	.....
4.4.4. Saneamiento Ambiental y medio Ambiente.....	.....
4.4.4.1. Líneas de Acción ante el cambio climático.....	.....

4.4.4.2. Acciones de saneamiento Ambiental.....	
4.5. Lineamientos Normativos.....	

## 5.....

### **PROYECTOS DETONADORES.....**

5.1. Usos del Suelo.....	
5.1.1. Lineamientos Normativos.....	
5.2. "Clúster pescadores".....	
5.2.1. Ubicación.....	
5.2.2. Mercado Objetivo.....	
5.2.3. Productos del Proyecto.....	
5.2.3.1. Marina Turística.....	
5.2.4. Imagen Conceptual.....	
5.3. PTI "Clúster Golfistas".....	
5.3.1. Ubicación.....	
5.3.2. Mercado Objetivo.....	
5.3.3. Productos del Proyecto.....	
5.3.4. Imagen Conceptual.....	
5.4. CSTR "Playa Tlaloc".....	
5.4.1. Ubicación.....	
5.4.2. Mercado Objetivo.....	
5.4.3. Productos del Proyecto.....	
5.4.4. Imagen Conceptual.....	

## 6.....

### **PROGRAMA DE ACCIONES DE INVERSION.....**

6.1. Programación y corresponsabilidad sectorial.....	
6.1.1. Programa de Inversión.....	
6.1.2. Inversión para Proyectos Turísticos Detonadores.....	
6.2. Compromisos del Gobierno Federal.....	
6.3. Compromisos FONATUR.....	
6.4. Compromisos Gobierno del Estado.....	
6.4.1. Desarrollo Turístico.....	
6.4.2. Desarrollo Urbano y Saneamiento Ambiental.....	
6.5. Acciones Gobierno Municipal.....	

## 7.....

### **OPORTUNIDADES DE INVERSION.....**

7.1. Presupuesto de Inversión Privada.....	
--	--

## 8.....

### **FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....**

## 9.....

### **MECANISMOS DE INSTRUMENTACION.....**

9.1. Proceso de aprobación.....	
9.2. Instrumentos de Planeación.....	
9.2.1. Agencia de Infraestructura.....	

1.

---

## DIAGNOSTICO Y VISION DE FUTURO

---

### 1.1. Ubicación y Accesibilidad

---

El área del proyecto se localiza a 22 Km. al noroeste de Ciudad Acuña, comprende una superficie aproximada de 2,900 hectáreas.

Para el acceso a la zona de estudio se cuenta con la siguiente infraestructura:

- Carreteras federales la No. 57 y 29 (en proceso de modernización) que comunica a la zona de estudio con Sabinas, Monclova, Saltillo, Monterrey, San Luis Potosí, Querétaro y la Ciudad de México.
  - Carretera federal 2 que comunica con Jiménez, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, la cual se encuentra en proceso de modernización.
  - 2 puentes internacionales, uno en Ciudad Acuña para el cruce de personas y mercancías entre México y USA, y el otro en la cortina de la Presa de la Amistad de uso restringido en su horario. De acuerdo con la planeación del condado Valverde y de la Ciudad de Del Río, Texas, el próximo año (2008), se tiene contemplada la ampliación de la garita de 4 a 8 carriles de acceso para un mejor servicio de migración y aduana en Del Río, TX.
  - 1 aeropuerto internacional que solo opera vuelos privados.
  - 1 terminal de autobuses foráneos, ubicada en el centro de Ciudad Acuña.
  - 2 estaciones de radio y una de cable.
- 

### 1.2. Medio Ambiente<sup>1</sup>

---

La temperatura promedio es de 18 a 22° C, la máxima 42° C y la mínima -5° C.

Los vientos dominantes de noviembre a abril provienen del Norte y de mayo a octubre del Sureste. La velocidad promedio del viento es de 4.6 a 9 Km. por hora con 48% de calmas. La región es susceptible a tornados.

Las principales especies marinas en la Presa son la lobina negra, róbalo rayado, bagre, pintontle y catán.

La fauna terrestre de caza es el venado bura, venado cola blanca, puma, gato montés, guajolote silvestre, patos, cercetas, gansos, paloma de ala blanca, paloma huilota, codorniz, borrego auodad, pecarí de collar, jabalí europeo y coyote.

A la fecha EEUU regula en su territorio los recursos naturales de la Presa de la Amistad a través del "Plan de Manejo Binacional" el cual está aprobado y promovido por el Gobierno Federal de Estados Unidos y el Estado de Texas, faltando la formalización por el Gobierno Federal y Estatal.

---

<sup>1</sup> Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y EEUU, Sección Mexicana, Presa Internacional de la Amistad, Plan de Manejo Binacional de la Pesca, Presa de la Amistad, y SEDESOL Hacia una Estrategia Nacional de Cambio Climático, 2006

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

Debido a eventos hidrometeorológicos extremos, la zona de estudio tiene un alto grado de vulnerabilidad ante la desertificación y baja vulnerabilidad ante huracanes e inundaciones.

En 1998 hubo una fuerte sequía que provocó que la presa alcanzara a la cota 322 m, es decir 6 metros debajo del nivel de embalse (328) y 18 metros abajo del nivel de conservación (cota 340).

También en 1998 se registró una fuerte precipitación que provocó la inundación de Ciudad Acuña.

El CILA publicó que la presa registra filtraciones de agua a través del subsuelo, debido a sus características geológicas, por tal motivo se le solicitó un dictamen técnico al CILA, de la Presa el cual fue remitido con la respuesta de que los monitoreos de la instrumentación de la presa que realiza este organismo de manera rutinaria no presentan ningún signo de preocupación sobre la seguridad de la misma.

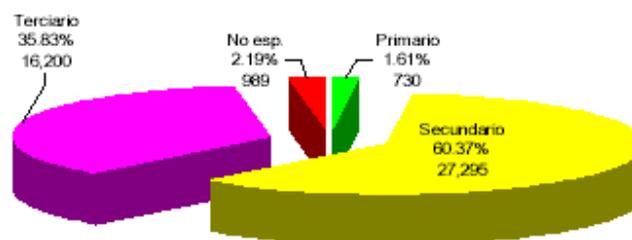
### **1.3. Aspectos socioeconómicos <sup>2</sup>**

Ciudad Acuña contaba en el 2005 con una población de más de 124 mil habitantes que representan el 98.4% de la población municipal y el 4.8% del Estado, la cual, presentó una TMAC de 3.1% entre el 2000 (108,157) y el 2005.

Destaca el sector industrial como la actividad más importante de la PEA en la Ciudad, con la presencia de la industria maquiladora en los parques industriales Acuña, La Paz y La Amistad, que se especializan en metal mecánico, eléctriautopartestriz, textil de auto partes y químico plástico.

En el 2005 había en Ciudad Acuña 47 establecimientos industriales que generaban 31,000 empleos (en el 2000 se generaron 27,295), que a nivel estatal representaban el 21.5% y el 32.2% respectivamente en el ramo industrial.

**Cuadro 1**  
**POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA**  
**POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2000**



## **XII Censo General de Población y Vivienda, 2000**

<sup>2</sup> INEGI; II Censo de Población y Vivienda, 2005, Anuario Estadístico Coahuila, 2006; y Secretaría de Fomento Económico, Coahuila, Invest Coahuila, Perfil Económico Norte, 2007

### **1.3.1. Turismo**

En el noreste de México existen 29 presas que se distribuyen de la siguiente forma: siete en Coahuila, seis en Nuevo León y dieciséis en Tamaulipas, destacan por su importancia turística las siguientes:

- En Coahuila, la de la Amistad, Venustiano Carranza, y La Fragua
- En Nuevo León, El Cuchillo y La Boca.
- Tamaulipas, Falcón, V. Guerrero y Marte R. Gómez.

En el estado de Texas existen 169 lagos y 600 mil embarcaciones, y dentro del área de influencia de la Presa de la Amistad destacan los lagos Cedar Creek, Lewisville, Richland Chamber, Texoma, Waco, Canyon, Falcón, Amistad y Balmorhea.

#### **1.3.1.1. Oferta y demanda de Ciudad Acuña y Del Río, TX.**

##### *a) Ciudad Acuña*

- 20 hoteles y 650 cuartos. El 30% de la oferta se considera de categoría turística.
- Aeropuerto con vuelos privados.
- Terminal de autobuses de pasajeros.
- Taxis turísticos.
- 28 Restaurantes, 16 bares y centros nocturnos.
- Tres agencias de viajes y tres arrendadoras de autos.
- Consultorios médicos y 14 hospitales.
- Bancos y casas de cambio.
- Oficinas de pesca deportiva.
- Museo (carece de museografía).
- Plaza de toros.
- Información turística.
- 84 mil turistas hospedados, aproximadamente .4

---

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."***b) Del Río, TX*

- 20 hoteles y 1,107 cuartos
- 12 Tráiler Park
- Aeropuerto con vuelos comerciales que diariamente comunican a Del Río con Houston, Texas.
- Ferrocarril de pasajeros
- Terminal de autobuses de pasajeros
- Restaurantes y bares
- Agencias de viajes y arrendadoras de autos
- Consultorios médicos y hospitales
- Bancos
- Museos
- Rodeo
- Información turística
- Los visitantes a Del Río son 1.6 millones<sup>3</sup>
- 566 mil Turistas hospedados en Del Río<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Cámara de Comercio Del Río, TX

<sup>4</sup> Estimaciones CEURA, S.A. de C.V.

### 1.3.1.2. Oferta y demanda Presa de la Amistad

#### a) Presa de la Amistad (México)

- Ranchos cinegéticos (en el municipio hay 58).
- Centro recreativo "Playa Tlaloc", con palapas (picnic), sanitarios y un restaurante. Se ofrecen paseos en lancha.
- En la Presa, anualmente se desarrollan 20 torneos de pesca, se estiman 800 pescadores en el 2006.<sup>5</sup>

#### b) Presa de la Amistad (USA)

- Área Nacional Recreativa
- Áreas cinegéticas.
- Energía eléctrica, agua potable,
- Tratamiento de aguas residuales.
- 2 Marinas (100 embarcaciones).
- 11 Rampas de botado de lanchas.
- 3 Empresas de pesca deportiva.
- 4 Empresas que rentan embarcaciones.
- 400 Bodegas (hangares) para lanchas.
- Tienda de servicios náuticos.
- Palapas familiares y de grupos (picnic).
- Estacionamientos y zonas de acampar.
- Servicios sanitarios y de limpieza del pescado
- Desarrollo Inmobiliario en las inmediaciones de la presa
- En la Presa (lado americano) se desarrollan 180 torneos de pesca al año y se estiman 10,200 pescadores en el 2006.<sup>6</sup>

---

## 1.4. Desarrollo urbano

---

Existe un Plan Director de Desarrollo Urbano para ordenar y regular el crecimiento de la Ciudad, en el cual se previó una reserva territorial de 3,324 hectáreas, para un incremento de 242 mil habitantes y 56,300 viviendas<sup>7</sup>.

El uso del suelo predominante en Ciudad Acuña es el habitacional, seguido del industrial y comercial, observándose una fuerte carencia de espacios abiertos y recreativos.

Las tendencias de crecimiento apuntan hacia el sur de la Ciudad, predominando la vivienda de interés social.

Mediante decreto (agosto 1988) la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología le dona al Gobierno del Estado de Coahuila 1,203.2 hectáreas (en 5 polígonos aislados) para uso y aprovechamiento turístico de la Presa de la Amistad.

De acuerdo con el Registro Agrario Nacional (RAN) 1988, el área de estudio está delimitada por terrenos en zonas federales (cedidos algunos al Gobierno estatal) y de propiedad privada con irregularidades.

La Ciudad atraviesa por un crecimiento explosivo de vivienda de interés social para los trabajadores de la industria.

---

<sup>5</sup> CoNaPesca

<sup>6</sup> Cámara de Comercio Del Río, TX.

<sup>7</sup> Plan Director de Desarrollo Urbano, 2002

## Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."

**1.5. Vivienda**

- De acuerdo con la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI) y las tendencias presentes en Ciudad Acuña para el 2010 se requieren 11,550 viviendas adicionales y el mejoramiento de 1,314.
- Además se requiere abatir los rezagos de la calidad de vivienda (pisos de tierra, servicios como el drenaje y hacinamiento).

Cuadro 2

**CALIDAD DE LA VIVIENDA**

Variable	No. Viviendas
Viviendas Particulares	30,642
Promedio ocupantes/vivienda	4.05
Con piso de tierra	1,037
1 dormitorio (recámara)	11,295
1 cuarto (sala, comedor, cocina y dormitorio)	2,271
Sin agua potable	517
Sin drenaje	3,598
Sin energía eléctrica	850

FUENTE: II Censo de Población y Vivienda, 2000

**1.6. Infraestructura Urbana<sup>8</sup>**

- La Ciudad de Acuña se abastece de agua potable del Río Bravo a través de 2 pozos, al norponiente de la misma.
- La Ciudad tiene una cobertura del servicio de agua potable del 99%, 2 plantas potabilizadoras con capacidad para 450 y 500 lps c/una. Para el almacenamiento de agua potable existen 18 tanques con capacidad total de 26,150 m<sup>3</sup>.
- La red de drenaje cubre el 86% de la Ciudad, la cual está conectada a una planta de tratamiento de aguas negras (250 lps), y que en este momento se encuentra saturada. No existe drenaje pluvial.
- La Ciudad genera 130 ton/día de residuos sólidos que se canalizan al relleno sanitario ubicado al suroeste de Ciudad Acuña.
- Para la zona del proyecto se puede obtener agua potable del arroyo Jaboncillos y de la Presa de la Amistad.
- El suministro de energía eléctrica se realiza a través de 3 subestaciones eléctricas con capacidad total de 20 MVA: la primera en la Presa de la Amistad, la segunda en los límites de la zona urbana de Acuña en la salida a Piedras Negras y la tercera cerca de Piedras Negras.
- La subestación eléctrica de la Presa de la Amistad abastece de energía a la Playa Tlaloc y en el área del proyecto existió red de energía eléctrica.
- La imagen urbana es heterogénea sin carácter e identidad propia.

<sup>8</sup> SIMAS, Acuña y trabajo de campo julio y agosto 2007, Dirección de Fortalecimiento Municipal y Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Acuña.

---

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

- la subestación eléctrica de la presa de la amistad abastece de energía a la playa tlaloc y en el área del proyecto existió red de energía eléctrica.
- la imagen urbana es heterogénea sin carácter e identidad propia.

---

**2.**

---

**PROBLEMÁTICA**

La problemática en la zona de estudio que se presenta en este apartado describe los problemas y las necesidades, las causas y procesos que los originan y la visión futura en los aspectos: administrativo, social y económico, vivienda, infraestructura (carretera y urbana), vialidad, imagen urbana, usos del suelo, tenencia de la tierra, medio ambiente y mercado turístico.

---

**2.1. Problemática Turística**

---

- Inexistencia de un sistema estadístico de la actividad turística en el Estado.

**2.1.1. Presa de la Amistad**

- Inexistencia de instalaciones turísticas.
- Falta de inversión pública para promoción de inversiones.
- Desaprovechamiento del recurso turístico.
- Fuertes vientos dominantes del norte.
- Clima de inseguridad en la frontera.
- Acceso controlado (cruce fronterizo por la cortina).
- Insuficiencia de llegadas de turistas.
- Subutilización del aeropuerto con vuelos comerciales.
- Escasez de recursos económicos para la promoción de la región.

**2.1.2. Ciudad Acuña**

- Proliferación de cantinas.
  - Inexistencia de actividades para el turismo.
  - Falta de capacitación de los prestadores de servicios.
  - Mal servicio de la policía y tránsito al turismo.
  - Desconocimiento de la población del recurso turístico.
  - Sucesos de violencia relacionados con el narcotráfico.
  - Disminución de visitantes de USA por eventos tales como:
    - 11 de septiembre del 2001.
    - Construcción de la ampliación de la carretera San Ángelo-Del Río (acceso principal del turismo que visita al oeste de Texas), y
    - Prohibición del Gobierno Federal de USA a su personal militar (fuerza aérea) de visitar Acuña por su seguridad nacional.
- 

**2.2. Socioeconómico y Vivienda**

---

- Entre 1990 y el 2000 Ciudad Acuña duplicó su población debido a un fuerte crecimiento de la industria maquiladora que generaba en promedio 3,000 empleos adicionales por año. Sin embargo, a partir del 2003 esta tendencia se revirtió, perdiéndose 6,000 empleos establecidos y que hasta la fecha no se han recuperado.
  - La problemática de la vivienda radica en que existen rezagos en su calidad ya que se tienen registradas 1,000 viviendas con piso de tierra y 2,000 con hacinamiento (1 cuarto), localizadas principalmente en las zonas precarias al sureste de la Ciudad.
  - Asimismo, existe un fuerte crecimiento de vivienda de interés social, descuidando la urbanización de fraccionamientos de interés medio y residencial.
  - La oferta de vivienda con créditos ha permitido que una familia tenga 2 viviendas (porque la pareja trabaja y tiene derecho al INFONAVIT), ocasionando la subutilización de las redes de infraestructura.
-

---

### 2.3. Infraestructura Carretera, Urbana y Vialidad

---

- En la carretera 29 Zaragoza-Acuña se requiere ampliar los puentes a la sección de la carretera, los cuales son peligrosos para su tránsito.
- El cruce fronterizo de Ciudad Acuña ocasiona conflictos viales porque está inmediato a la zona urbana.
- No existe señalización para llegar a la Presa.
- Se observa una mezcla de tránsito de carga con transporte urbano en las vías primarias.
- 30% de la Ciudad no se encuentra pavimentada y el 35% de la que lo está requiere mantenimiento y/o repavimentación.
- La central de autobuses se encuentra inmersa en el centro de la Ciudad, lo cual a mediano plazo ocasionará conflictos, demandando su reubicación.

---

### 2.4. Usos del Suelo e Imagen Urbana

---

- Asentamientos humanos en zonas de riesgo por topografía abrupta y cauces de arroyos.
- Playa Tlaloc con mobiliario deteriorado.
- Ausencia de elementos distintivos de la imagen urbana.
- Carencia de jardinería y arquitectura del paisaje.
- Deterioro del paisaje urbano (Ej. arroyo de Las Vacas).
- Saturación de anuncios.
- Falta de mantenimiento y escasez de vegetación en áreas verdes y camellones.
- Ausencia del Río Bravo en la imagen de la Ciudad.
- Nodos conflictivos con concentración de actividades.
- Deterioro del patrimonio cultural (antiguo cuartel).

---

### 2.5. Tenencia de la Tierra y Medio Ambiente

---

- En la zona del proyecto existe una indefinición de polígonos debido a que no son claros los límites de propiedad entre Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), el gobierno del Estado y particulares.
- Descargas de aguas residuales temporales en el arroyo Las Vacas.
- Basura en escurrimientos aledaños a zonas populares al sur de la Ciudad.
- Contaminación por basura en la zona recreativa de la Presa de la Amistad (Playa Tlaloc).

---

### 2.6. Análisis Estratégico (FODA)

---

Como parte fundamental en la planeación se considera necesario contar con un análisis del crecimiento turístico y urbano, tomando en cuenta las posibilidades de desarrollo que ofrece la Presa, identificando dentro de la misma las fuerzas y debilidades que la caracterizan. Así mismo, es importante visualizar y analizar el entorno en el que desenvuelve la Presa, sus posibles afectaciones y los factores externos que inciden en ella, identificando las oportunidades de desarrollo y reconociendo las amenazas que la pueden poner en riesgo. El presente análisis tiene como propósito identificar los factores positivos que pueden constituirse en las fuerzas de éxito para transformar y aprovechar las ventajas de la Presa de la Amistad.

#### 2.6.1. Fortalezas:

- Cuenta con una frontera con el principal mercado de turismo extranjero para México.
- Se encuentra a seis horas de Monterrey, uno de los principales mercados emisores de turismo nacional.

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

- Cuenta con un litoral de más de 90 kilómetros en donde se forman playas apropiadas para los bañistas.
- Cuenta en sus inmediaciones con áreas naturales de valor ambiental propicias para la atracción de turismo alternativo, cinegético y de pesca deportiva.
- Cuenta con una población de apoyo (Ciudad Acuña) con infraestructura de hospedaje.
- Dispone de Infraestructura para la caza deportiva.
- Aeropuerto internacional (vuelos privados) y una importante infraestructura de acceso carretero.

**2.6.2. Debilidades:**

- Sucesos de violencia en la zona fronteriza que impactan negativamente la actividad turística.
- Escasez de equipamiento turístico (museos, hipódromos, casinos, acuarios, campos de golf, áreas de acampar, muelles, embarcaderos y equipamiento para la pesca deportiva, entre otros).
- Se manifiesta una pérdida de oportunidades de inversión en la Presa de la Amistad y Ciudad Acuña por la mala calidad y/o ausencia de eficientes servicios de infraestructura y servicios de apoyo.
- Falta de capacitación de los prestadores de servicios turísticos, de concientización de la población en general sobre la importancia de la actividad turística y falta también de empresas operadoras de servicios turísticos.
- Falta de información estadística de la actividad turística.
- Deficiente señalamiento horizontal y vertical en carreteras y avenidas urbanas.
- Insuficiente infraestructura de tratamiento de aguas residuales con descargas a ríos y lagunas.
- Insuficiente promoción y difusión de los recursos turísticos con que cuenta Ciudad Acuña y Presa de la Amistad.
- Falta de vuelos comerciales en el aeropuerto de Ciudad Acuña.
- Bajos factores de ocupación hotelera.
- Se acusa una marcada ausencia de oferta de vivienda en zonas residencial y media, lo que ocasiona una carencia de inversión en equipamiento residencial y una imagen urbana de baja calidad.
- Existe desconfianza de los inversionistas para invertir en La Presa de la Amistad debido a causas como: falta de garantías en la tenencia de la tierra, elevadas tasas impositivas, falta de incentivos, inseguridad, falta de proyectos rentables y de flujo turístico.

**2.6.3. Oportunidades**

- Aprovechar la gran cantidad de personas que visitan la vecina Ciudad Del Río, Texas a quienes se les puede promover fácilmente los atractivos de Acuña y la Presa de la Amistad.
- Aprovechar al turismo de negocios que visita Acuña, promoviéndoles fácilmente los atractivos turísticos de la zona del proyecto y a quienes se les puede ofrecer mayores y mejores servicios para incrementar su gasto.

**Programa de Desarrollo Turístico “Presa de la Amistad, Acuña, Coah.”**

- La zona fronteriza de Estados Unidos (Valle de Texas) es visitada en el invierno por una gran cantidad de estadounidenses y canadienses de alto poder adquisitivo que podrían ser atraídos a la parte mexicana del proyecto.
- La Presa de la Amistad- ofrece recursos y actividades para el turismo deportivo de pesca y caza deportiva que se encuentre dentro de un serial o circuito turístico, sea regional o nacional.
- La presa reúne las condiciones para el crecimiento de vivienda turístico-recreativa, como segundas casas.
- Disposición de las autoridades municipales de la frontera tanto de Estados Unidos como de México para realizar acciones conjuntas que incentiven la afluencia turística.
- Posibilidad de operar circuitos turísticos que incluyan visitas a sitios de atractivo natural y cultural.
- Existen en la zona del proyecto inversionistas interesados en el desarrollo de instalaciones turísticas que pueden generar una mayor afluencia de turismo de la pesca y caza deportiva alto gasto.
- Al concretar la continuidad de la carretera fronteriza Acuña – Ojinaga se podría incrementar significativamente la afluencia turística del turismo carretero.
- Existencia de nuevos instrumentos de coordinación gubernamental para la asignación de recursos.
- Impulsar instalaciones para el turismo social de impacto regional con foros de expresión artística y cultural (pintura urbana, música en vivo, danzas folklóricas), áreas deportivas, discotecas, bares, juegos de agua, albercas, toboganes, áreas de acampar, áreas de picnic, muelle, rampa de botado, tienda de servicios náuticos, etc.
- Impulsar turismo deportivo-recreativo (hipódromo, rodeo, casino, pistas para cuatrimotos, rampas para bicicleta, etc.) de impacto social y categoría internacional.
- Crear enlaces carreteros que permitan agilizar la llegada del turismo a la región.

**2.6.4. Amenazas**

- Incremento en la difusión de sucesos de violencia en la zona fronteriza.
- La prohibición por parte del gobierno americano de que Ciudadanos de ese país visiten la frontera mexicana
- Disminución del turismo americano.
- La zona del proyecto es vulnerable a eventos hidrometeorológicos extremos.
- Se identifican destinos turísticos o regiones con una fuerte capacidad para competir con La Presa de la Amistad y Ciudad Acuña en términos de la oferta turística.
- Se enfrentan condiciones de crisis en la economía nacional que restringen la capacidad de viaje y gasto turístico del visitante.

**PRONOSTICO**

En este capítulo se hace un análisis de los pronósticos en la Presa de la Amistad con una perspectiva de desarrollo turístico en tres escenarios: tendencial, intermedio e impulso programático, asimismo se enfatizarían los impactos que este crecimiento conllevaría en términos de crecimiento turístico, generación de empleo y derrama económica.

---

**3.1. Mercado Objetivo**

---

Para el desarrollo del proyecto se pretende captar mercado del Sureste de Texas y del Noreste de México en Ciudades mayores de 100 mil habitantes.

El Sureste de Texas tendrá para el 2030 una población de 12.9 millones de habitantes, de los cuales se pretende captar el 20% (600 mil) que incluyen ejecutivos, baby boomers y retirados, con ingresos superiores a 32 mil dólares anuales.

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

La población objetivo para el caso del Noreste de México se espera que sean 13.5 millones en los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, de los cuales se pretende captar el 37% (328 mil) de los residentes con ingresos superiores a 6 salarios mínimos.

Este mercado objetivo nos permitirá atender una demanda de 1,169 cuartos de hotel y 2,350 cuartos en condominios y villas.

**Figura 1**

**ÁREA DE INFLUENCIA Y MERCADO PRESA DE LA AMISTAD**



**3.2. Escenario de Desarrollo y Metas del Programa**

Para efecto de la proyección de la demanda turística, se elaboraron tres alternativas; partiendo de la hipótesis de incrementar la oferta en los tres casos aunque de manera diferencial para cada sitio turístico, con una proporción que resultara importante para la derrama económica de la Presa de la Amistad y Ciudad Acuña, a efecto de lograr el uso eficiente de las instalaciones y de la calidad del visitante así como el gasto efectuado por el mismo; a continuación se presentan las alternativas mencionadas.

El escenario tendencial supone que el crecimiento en la Presa de la Amistad y Ciudad Acuña al año 2030 mantendrá el ritmo de crecimiento que ha observado la oferta hotelera en Ciudad Acuña en los últimos 10 años basado en una tasa de crecimiento media anual de 1.5%.

El escenario conservador parte de la hipótesis de crecer a un ritmo intermedio entre el escenario tendencial y programático, considerando que es una buena alternativa para comenzar a detonar el desarrollo.

El escenario programático parte de la hipótesis de crecer a un ritmo muy dinámico y considerando una fuerte inversión en infraestructura por parte del gobierno y en desarrollos turísticos por parte de la iniciativa privada (proyectos detonadores) y la validez jurídica del Programa de Desarrollo Turístico de la Presa de la Amistad, con lo cual para la zona presenta un escenario demasiado optimista como una alternativa de desarrollo, debido al potencial natural del cuerpo de agua en mención.

En este escenario se considera como un fuerte potencial el mercado del sureste de Texas (yuppies, baby boomers y retirados) y en menor medida el noreste de México, en los segmentos de golf, pesca y caza deportiva, negocios, ecoturismo y desarrollo inmobiliario.

Para el desarrollo inmobiliario se consideran 2.5 cuartos por lote con producto terminado.

## Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."

Cuadro 3

PROYECCION DE LA OFERTAESCENARIOS DE DESARROLLO 2007-2030

Escenario	2007		2007-2011		2012-2017		2018-2030		Incremento	
	Hotel cuartos	Hotel cuartos	Inmob. Unidades	Hotel cuartos	Inmob. Unidades	Hotel cuartos	Inmob. Unidades	Hotel cuartos	Inmob. Unidades	
Tendencial	650	702	0	732	0	800	0	150	0	
Conservador	650	772	20	972	236	1,207	412	557	412	
<b>Programático</b>	<b>650</b>	<b>802</b>	<b>40</b>	<b>1,037</b>	<b>414</b>	<b>1,849</b>	<b>944</b>	<b>1,169</b>	<b>944</b>	

FUENTE:

Estimaciones CEURA, S.A. de C.V.

Cuadro 4

PROYECCION DE LA DEMANDAESCENARIOS DE DESARROLLO 2007-2030

Escenario	2007	2007-2011	2012-2017	2018-2030	Incremento
Tendencial	650	89,681	93,513	102,200	17,781
Conservador	650	110,934	160,173	314,177	229,758
<b>Programático</b>	<b>650</b>	<b>146,848</b>	<b>267,144</b>	<b>934,855</b>	<b>850,436</b>

FUENTE: Estimaciones CEURA, S.A. de C.V.

Cuadro 5

BENEFICIOS Y METAS. ESCENARIO PROGRAMATICO

Conceptos	2007	2011	2017	2030	Inc.
Cuartos hoteleros (PRESA)	0	100	285	870	870
Cuartos hoteleros (Acuña)	650	702	752	949	299
Unid. en Desarrollo Inmobiliario	0	40	414	944	944
Campamento	0	55	75	165	165
RVs	0	0	20	100	100
Visitantes	84,419	146,848	267,144	934,855	850,436
Extranjeros	14,351	53,175	145,491	606,194	591,842
Nacionales	70,068	93,673	121,654	328,662	258,594
Excursionistas	0	565,272	767,930	1,748,377	1,748,377
Estadía promedio (noches) variable	0	1.0	1.5	2.0	2.0
Ocupación hotelera (%)	0	40%	50%	70%	30%
Derrama (Mdp)	0	134.5	267.0	979.0	979.0
Divisas turísticas anuales (Mdd)	0	5.5	15.3	64.0	64.0
Incremento de población	0	3,498	11,677	32,313	32,313
Empleos a partir de 2008	0	513	1,712	4,738	4,738

FUENTE:

Estimaciones CEURA, S.A. de C.V.

Para los excursionistas en Ciudad Acuña se consideraron las visitas a 4 restaurantes, familiares y amigos, 11 clínicas particulares, compra de medicamento, eventos como Running Las Vacas, Fiestas de la Amistad y rodeos. Para la presa se consideraron los que se generarían a través del nuevo equipamiento y servicios turísticos.

## Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."

Cuadro 6

**DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURA, ESCENARIO DE DESARROLLO**

Sitio	Agua Potable	Aguas Residuales	Energía Eléctrica	Telefonía	Residuos Sólidos
	lts/seg	lts/seg	kva	líneas	kg/día
Presa de la Amistad	142.0	112.4	22,101	8,959	36,534
Ciudad Acuña	42.6	32.8	7,161	2,394	9,078
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>145</b>	<b>29,262</b>	<b>11,353</b>	<b>45,612</b>

FUENTE: Estimaciones CEURA, S.A. de C.V

## 4.

**ESTRATEGIAS**

En esta fase propositiva del instrumento de planeación, se describen los diferentes elementos de la estrategia planteada para incentivar el desarrollo de una mejor actividad turística en la Presa de la Amistad y Ciudad Acuña, así como los principales lineamientos que habrán de regular el desarrollo del turismo, acordes con los objetivos, metas y escenarios planteados.

Para lograr las estrategias se plantea la siguiente visión y misión.

Visión.- Posicionar a la Presa de la Amistad como un destino turístico integralmente planeado, diversificado en actividades y diferenciado en productos que permitan atraer a segmentos del turismo de pescadores, cazadores, golfistas, cultural, negocios, de salud y de recreación en general.

Misión.- Lograr la integración y cohesión del sector privado y público, sumando esfuerzos y recursos para contar con infraestructura, equipamiento, servicios e instalaciones de vanguardia en materia recreativa y de esparcimiento para el mercado nacional e internacional, privilegiando la conservación del cuerpo de agua, el medio ambiente y los recursos turísticos de Ciudad Acuña.

**4.1. Rutas y Circuitos Turísticos**

El posicionamiento de la Presa de la Amistad como destino turístico, permitirá a su vez ser la puerta de entrada para visitar la región y el resto del estado de Coahuila ofreciendo rutas y circuitos en los cuales el visitante pueda disfrutar de los atractivos naturales y culturales del Estado.

El estado se divide en 5 regiones turísticas: Norte, Carbonífera, Centro-Desierto, Laguna y Sureste, las cuales a su vez tiene rutas y se integran por circuitos.

- Circuito Turístico Independencia, Reforma y Revolución Mexicana.
- Circuito Turístico de Paleontología y Antropología.
- Circuito Turístico Cultura y Sabor de la Frontera de Coahuila.
- Circuito Turístico Pesca Deportiva en presas del Semidesierto.
- Circuito Turístico Cinagético.
- Circuito Turístico Balnearios.
- Circuito Turístico Triatlón.

**CIRCUITOS TURISTICOS**

- Ruta Turística Frontera Norte.
- Ruta Turística Región Carbonífera.
- Ruta Turística Región Centro Desierto Coahuilense.
- Ruta Turística Región Sureste
- Ruta Turística Región Laguna
- Ruta Turística Ciudades con historia y tradición
- Ruta Turística Ecoturismo en el Semidesierto.

**RUTAS TURISTICAS**



Rutas Turísticas Regionales

**4.2. Estrategia Regional**

La estructura estratégica regional del Destino Turístico Integral Presa de la Amistad, incluye: rutas, circuitos, y corredores turísticos, además, del sistema de enlaces.

- Corredor Turístico Regional

Aprovechamiento del Río Bravo para generar un corredor turístico regional entre la Presa de la Amistad, Acuña y Piedras Negras. (Turismo social, turismo alternativo, cinegético, parques recreativos).

- Destino Turístico Integral Presa de la Amistad

Desarrollo de productos turísticos dirigidos a segmentos de alto gasto.

El paisaje urbano de los fraccionamientos incluye la aplicación de infraestructura vanguardista y estilos arquitectónicos temáticos y colores representativos de México y Coahuila.

- Sistema de Enlaces Regionales

---

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

Libramiento regional Jiménez-Aeropuerto-Presa de la Amistad y acceso a través de un boulevard turístico.

Ampliación del boulevard de la zona industrial a la Presa y Boulevard Ribereño Puente Internacional-Presa.

Nuevo puente internacional entre la Presa y Del Río, Texas para una comunicación directa del principal mercado emisor de turistas.

Ampliación de las instalaciones del aeropuerto de Acuña para recibir vuelos comerciales.

---

### **4.3. Estrategia General Turística**

---

De acuerdo con el potencial que tiene la Presa de la Amistad y Ciudad Acuña, y considerando una política de aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales y culturales, se plantea la estrategia general para el desarrollo de la actividad turística de la zona de estudio.

La estrategia general para las actividades turísticas en la Presa de la Amistad y Acuña incluye acciones de alcance regional en materia de comunicaciones y transportes, la diversificación del mercado objetivo con productos variados para los distintos segmentos considerados como potenciales para la zona de estudio.

Asimismo considera la conformación de un sistema turístico regional que permite agrupar productos turísticos en beneficio del turismo de negocios y de placer con y sin pernocta. Los de placer incluye a los segmentos de golf, pesca y caza deportiva, paisano, fronterizo, retirados, alternativo, salud, vida nocturna, entre otros.

Los segmentos potenciales para el proyecto son: caza y pesca deportiva, golf, retirados, camping, fronterizo, paisano, salud, eco-travel y tours, además del de la vida nocturna.

#### **4.3.1. Sistema Turístico**

El sistema turístico se integra por vivienda vacacional y alojamiento con Proyectos Turísticos Integrales (PTI) y Unidades Ecoturísticas Aisladas.

Los Proyectos Turísticos Integrales están conformados por:

- Clúster Industriales.
- Clúster Golfistas.
- Clúster Pescadores.
- Clúster de las Haciendas
- Clúster Cazadores.
- Clúster de Salud
- Clúster Vaquero y de la charrería
- Clúster México

Las Unidades Turísticas Aisladas (UTA) las integran:

- Eco-Rancho.
- Campamentos.
- Parques de vehículos recreativos.

#### **4.3.2. Equipamiento Turístico y Servicios de Apoyo**

- Parque Temático Amistad.

Acceso por la presa en embarcación, con alojamiento, centro de visitantes, recorridos temáticos: safari fotográfico de venados y otras especies, observación de flora típica y observación de aves.

- Parque de diversiones Tex-Mex.

Actividades de entretenimiento relacionadas con la charrería, rodeo, exposiciones ganaderas, deportes.

- Explanada Ecuménica.

Recinto espiritual monumental/mirador escénico para diferentes religiones

- Parque de la Cultura Mexicana.

Museo interactivo, reproducciones arquitectónicas prehispánicas, coloniales y contemporáneas, expos, comercio y centro de artesanías

- Centro de Servicios Turísticos Recreativos.

Espacio para turismo social, días de campo, malecón de la presa, restaurantes, comercio, estacionamientos, capitanía de puerto y servicios migratorios.

- Centro de visitantes.

Información turística, licencias de pesca y cinegéticas, seguridad, helipuerto, emergencias y auxilio al turista.

- Centro de Información Turística.

Estos centros estarán ubicados estratégicamente

- Miradores escénicos.

Un mirador es un punto con vistas panorámicas excepcionales, y al mismo tiempo un eslabón en el sistema integral de información turística en la Presa de la Amistad.

Cada mirador deberá integrar los siguientes elementos básicos, área de estacionamiento, bancas, depósito para basura y teléfono.

- Centro de transportación turística y urbana.
- Ciudad deportiva.
- Parque Jaboncillos.

#### **4.3.3. Sistema Urbano**

Para lograr un desarrollo sustentable, en el cual haya beneficios

La propuesta de desarrollo turístico para la Presa de la Amistad, requiere de un centro de población de apoyo, y para lograr un desarrollo sustentable, es necesario considerar las demandas para la zona urbana, al igual que para la zona turística las cuales deben considerar la vialidad y el transporte, la infraestructura y equipamiento y el saneamiento ambiental.

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

Actualmente en la Presa de la Amistad la actividad turística es mínima, sin embargo con su impulso y desarrollo se generara en promedio una población adicional de 30 mil habitantes que serán absorbidos por Ciudad Acuña en las zonas destinada para reserva en el Plan Director de Desarrollo Urbano de Ciudad Acuña, 2002.

Asimismo en la zona urbana se tendrán que prever las zonas destinadas a equipamiento agrupadas en centros de barrio y centros vecinales.

**4.3.4. Productos Turísticos****4.3.4.1. Clúster Industriales**

Este clúster estará integrado por un hotel temático, desarrollo inmobiliario con producto terminado, salón de rotarios y convenciones, áreas de esparcimiento familiar (club privado con alberca, canchas de tenis, caballerizas, senderos para bicicletas), zona comercial de conveniencia, rampa de botado de lanchas y muelle, estacionamiento para remolques e Instalaciones para personas con capacidades diferentes.

**4.3.4.2. Clúster Golfistas**

Este clúster está integrado por un campo de golf de 18 hoyos, casa club, tienda proshop, zona comercial de conveniencia, hotel temático, canchas de tenis, desarrollo inmobiliario (producto terminado), instalaciones para personas con capacidades diferentes, muelle o rampa de botado y mirador.

**4.3.4.3. Clúster Pescadores**

Los productos que se ofrecerán en este clúster son: marina turística para 50 embarcaciones con rampa y estacionamiento para embarcaciones, muelle de honor (pódium), zona comercial, tienda de servicios náuticos, museo de pesca deportiva, islas de servicios (limpieza de pescado), áreas de picnic y de acampar, oficina de migración y aduana, hotel temático, desarrollo inmobiliario (producto terminado), estacionamiento para remolques, instalaciones para personas con capacidades diferentes, malecón, muelle o rampa de botado y miradores, además de primeros auxilios.

**4.3.4.4. Clúster Haciendas**

Esta clúster será representativo de las haciendas mexicanas integrando sus elementos a la arquitectura, y teniendo como productos a desarrollar: hotel, desarrollo inmobiliario de muy baja densidad (producto terminado), zona comercial de conveniencia, instalaciones para personas con capacidades diferentes, salón social, alberca, caballerizas, mirador y muelle o rampa de botado.

**4.3.4.5. Clúster Cazadores**

Los productos a desarrollar en este clúster son UMA cinegética, espiaderos, restaurante de especialidades, tienda de servicios para el cazador, museo cinegético, áreas de esparcimiento alternativo (pesca deportiva), hotel temático, desarrollo inmobiliario (producto terminado), estacionamiento para remolques e instalaciones para personas con capacidades diferentes y muelle o rampa de botado.

**4.3.4.6. Clúster Salud y Holístico**

Este clúster busca atraer a un segmento importante de USA con equipamiento y servicios especializados y de calidad integrando productos tales como un hotel, hospital de especialidades, hospital geriátrico, clínica de tratamiento de adicciones, consultorios médicos, centro de medicina alternativa, centro holístico, zona comercial de conveniencia, instalaciones para personas con capacidades diferentes, mirador y muelle o rampa de botado.

---

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."****4.3.4.7 Clúster vaquero y de la charrería**

El tema de este clúster es el estilo vaquero del oeste texano incorporando elementos de su arquitectura en el ambiente del semidesierto, donde se busca que dentro de los productos haya hotel temático, desarrollo inmobiliario (producto terminado), zona comercial de conveniencia, instalaciones para personas con capacidades diferentes, mirador y muelle o rampa de botado.

**4.3.4.8. Clúster México**

En este clúster se busca crear un ambiente mexicano con un estilo colonial típico de pueblos como San Miguel Allende integrando elementos como Hotel, desarrollo inmobiliario (producto terminado), zona comercial de conveniencia, venta de artesanías, restaurante con rodeo, plaza pública, instalaciones para personas con capacidades diferentes, mirador y muelle o rampa de botado.

**4.3.4.9. Centro Ecuménico**

Este centro será una Instalación religiosa de vanguardia (templo ecuménico) con explanada para eventos religiosos, escultura monumental contemporánea, centro cultural religioso, centros de atención turística, hotel, zona de acampar, estacionamiento e instalaciones para personas con capacidades diferentes.

**4.3.4.10. Parque Temático Amistad**

En el parque temático habrá diversos elementos como maquetas de la diversidad cultural de México a través de su arquitectura prehispánica, colonial y moderna, un centro de investigación, UMA regional para safari fotográfico, espíderas, acuario, aviario, herpetario, planetario, granja interactiva, hotel, tienda souvenir e instalaciones para personas con capacidades diferentes.

**4.3.4.11. Parque de Diversiones Tex-Mex**

En esta zona se concentrarán la zona de diversiones y deportes extremos con generación de ruido y adrenalina y como parte de sus componentes están rodeo, plaza de toros, palenque, expo feria ganadera y comercial, zona de deportes extremos, hotel-casino, juegos mecánicos y parque acuático, set cinematográfico, áreas comerciales y duty free, área de comida y juegos infantiles, restaurante con ambiente mexicano, canchas deportivas y estacionamiento, centro nocturno y bares, base del transporte turístico (trenes), bodegas para lanchas, centro de visitantes, foros musicales, parador turístico e instalaciones para personas con capacidades diferentes.

**4.3.4.12. Centro de Servicios Turísticos Recreativos (Turismo Social)**

En esta zona se concentrarán las actividades de esparcimiento y recreo para la población y contendrá elementos tales como área de juegos infantiles, playa artificial, estacionamiento remolques, palapas familiares, jardín vecinal, baños y vestidores, canchas deportivas, muelle para embarque y desembarque, rampas de botado, concesiones comerciales, áreas de acampar, foro musical de animación, instalaciones para personas con capacidades diferentes.

**4.3.4.12. Corredor Turístico Cinematográfico**

En esta zona se harán replicas de las sitios y casas que han servido para filmación de películas en la región, integrándolo a una red de servicios turísticos con restaurantes y tiendas de conveniencia.

---

**4.4. Estrategia de apoyo a la actividad turística**

---

**4.4.1. Infraestructura**

Derivado del escenario de mayor aprovechamiento, el proyecto requiere de las obras de cabecera tales como caminos de acceso, redes de agua potable, tratamiento de aguas residuales y energía eléctrica.

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

- Agua Potable. Para el suministro de agua potable se ha pensado en la captación de agua a través de pozos profundos en cada uno de los clústeres los cuales deben tener una capacidad de extracción de 3.4 lps y de planta potabilizadoras y tanques de almacenamiento de 300 m<sup>3</sup>, adicionalmente la demanda en la zona urbana requiere de 130 lps y una capacidad de almacenamiento de 11,309 m<sup>3</sup>.
- Tratamiento de aguas residuales. Las aguas residuales serán tratadas por medio de pequeñas plantas de tratamiento, aprovechando el agua para regar los jardines, cada clúster requiere tratar 2.6 lps, asimismo para la zona urbana se requiere una ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales con 2 módulos de 60 lps que permitirán el tratamiento de 9,047 m<sup>3</sup>.
- Energía eléctrica. La energía eléctrica será suministrada por una red desde la subestación que está en la cortina de la presa, ya que los clúster solo requieren 0.5 MVA; para la zona urbana se requieren 1.62 MVA que los puede satisfacer la planta de Piedras Negras.
- Central Telefónica. Para el proyecto de la presa se requerirán cerca de 9,000 líneas telefónicas, por lo tanto deberá instalarse una central de retransmisión telefónica comunicada con la de Ciudad Acuña.

**4.4.2. Vialidad y transporte**

La estrategia en materia de vialidad y transporte se orienta a mejorar las condiciones y disminuir los tiempos de recorrido por vía terrestre desde los principales mercados emisores e incrementar las posibilidades de accesibilidad por vía aérea para los turistas de mayor capacidad de gasto extranjeros y nacionales.

Asimismo, reforzar la estructura vial con buena señalización y la comunicación intraregional que optimice la conectividad entre las Ciudades emisoras de turismo y el resto de las localidades que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto.

**4.4.2.1. Sistema carretero**

De acuerdo con la información proporcionada por las dependencias estatal y federal encargadas del sistema carretero se tiene planeado y presupuestado la modernización y construcción de tramos carreteros y de ramales.

La modernización de carreteras incluye tres proyectos:

- 4.4.2.1.1.1.1. Ampliación a 12 metros de la carretera que va de Zaragoza a Ciudad Acuña (carretera número 29) en una longitud de 90 kilómetros de la sección a 12 metros. Se estima que en el 2008 se concluya la ampliación de los puentes vehiculares.
- 4.4.2.1.1.1.2. Ampliación a cuatro carriles de la carretera que corre de Piedras Negras a Ciudad Acuña en una longitud de 71.5 kilómetros hasta Jiménez para ligarla con la carretera 29 en un tramo de 25 Km. Se estima una inversión de 250 Mdp.
- 4.4.2.1.1.1.3. Rehabilitación de la carretera que va de Acuña a Santa Eulalia en un tramo de 29.5 Km.

La construcción de carreteras incluye dos proyectos:

- a) La ruta Múzquiz – Ojinaga que en el caso de Coahuila le faltan por construir 96 Km.
- b) Se está planeando la pavimentación de 170 Km. de la carretera que va de Santa Eulalia a El Melón.

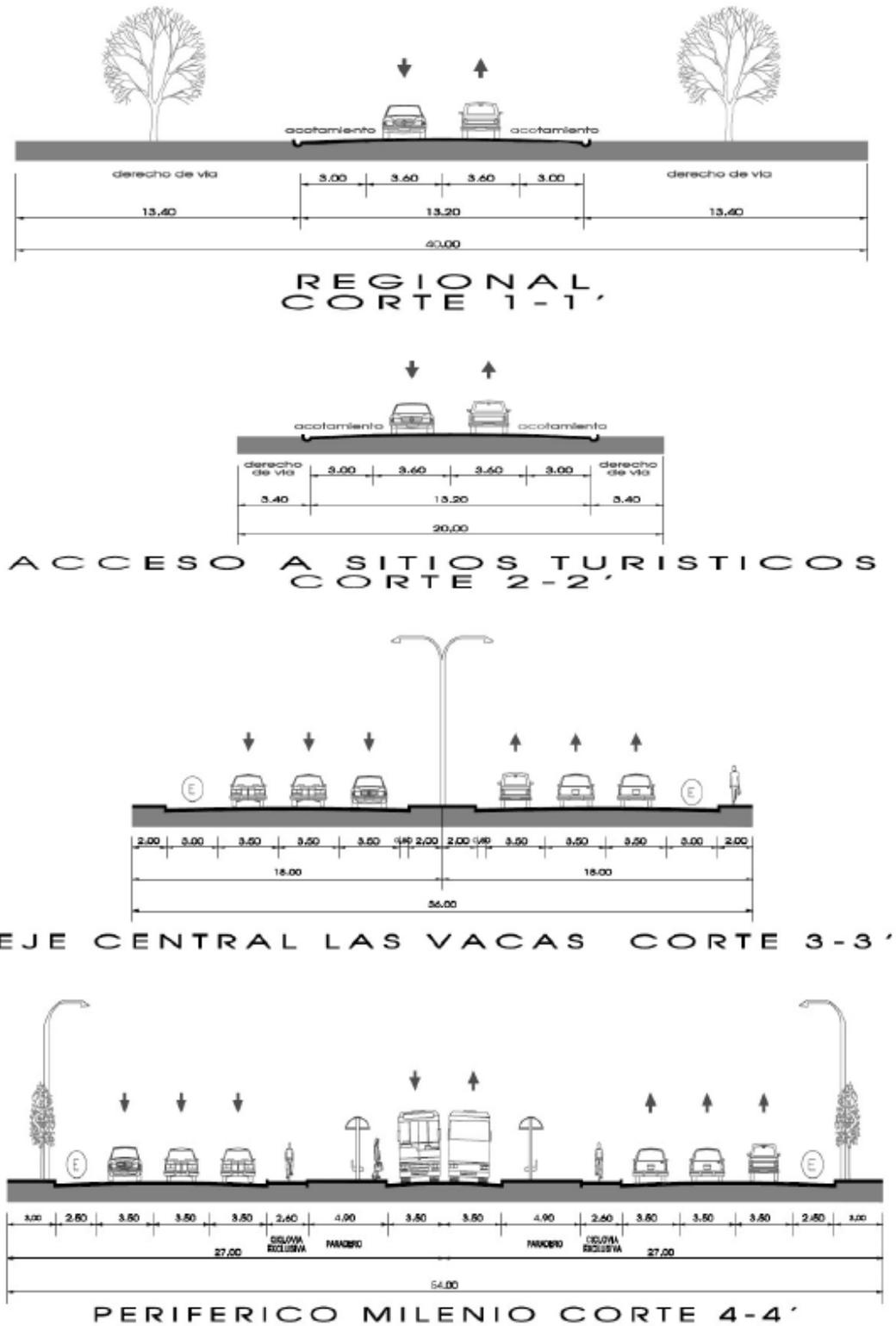


**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

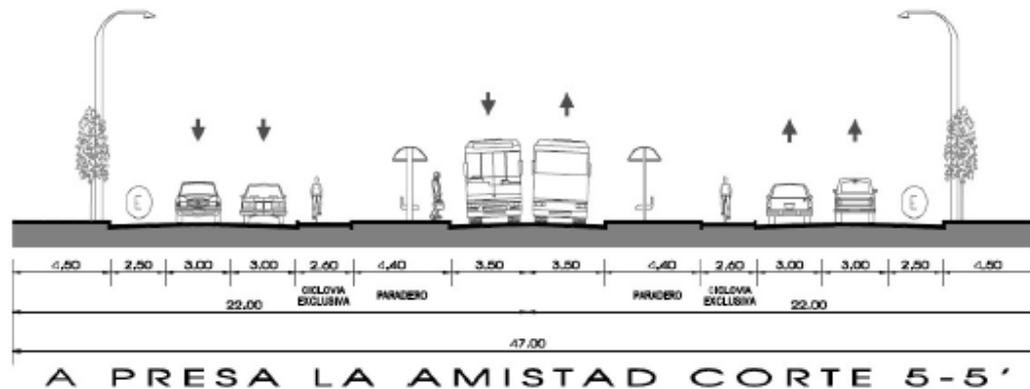
A nivel de la zona de estudio, la estructura vial del proyecto incluye:

- **Carretera Regional:** se da esta jerarquía a las carreteras federales No 2 y 29 que comunican a la zona de estudio con Piedras Negras y Zaragoza respectivamente, es importante mencionar que estas carreteras se encuentran en proceso de ampliación y modernización en los tramos Piedras Negras- Ciudad Acuña y Zaragoza-Ciudad Acuña.
- **Carretera Subregional:** estas carreteras permiten la comunicación al interior de la región y con otras regiones, y en este status se encuentran las siguientes carreteras:
  - Presa de la Amistad- bordo de la Presa - Puente Internacional - entronque carretera 90 (Del Río, TX)
  - Ciudad Acuña-Santa Eulalia-Los Melones, en el tramo que va del libramiento Nuevo Milenio al entronque con nuevo libramiento a la Presa de la Amistad se prevé su ampliación y modernización con una sección de 47 m que incluye carriles para transporte urbano turístico, paraderos, ciclo vía, automóviles, estacionamiento, banquetas y estacionamiento; del tramo del nuevo libramiento a Santa Eulalia tiene una sección de 40 m, donde se incluyen 2 carriles de circulación, acotamiento y derecho de vía.
  - Carretera Subregional de mediano y largo plazo, ésta vía partirá del nuevo puente internacional al cruce con el nuevo libramiento Presa de la Amistad con una sección de 47 Mts. a partir de este punto se realizará en el largo plazo una prolongación hacia los ranchos cinegéticos circunvecinos de la presa en una sección de 40 Mts.
  - Carretera Subregional (USA), en coordinación con las autoridades de Del Río y el Condado de Valverde se propone que paralelo a la vía del ferrocarril se construya en el mediano plazo una nueva vía que permite el acceso al nuevo puente internacional y en el largo plazo la construcción de una nueva vía que vaya de la Y (entronque carreteras 90 y 277) hacia el nuevo puente y que libre el paso por la Ciudad de Del Río.
- **Ampliación de Boulevares:** se contempla la ampliación del Boulevard Adolfo López Mateos partiendo de la zona industrial hasta el entronque con la nueva carretera subregional, con una sección de 47 metros.
- **Libramiento a corto plazo Ciudad Acuña:** Libramiento Nuevo Milenio.
- **Libramiento Regional:** para un acceso más directo y libre a la Presa de la Amistad se prevé la construcción de una vía que aprovechará un tramo de la vía del ferrocarril y que parte de Jiménez-entronque carretera 29 – aeropuerto-Presa de la Amistad.
- **Camino de acceso a sitios turísticos:** estos se proponen en las zonas de nuevos desarrollos turísticos con una sección vial de 20 metros.
  - Nuevo libramiento-carretera 2, para comunicarse con la zona de "El Mirador".
  - Carretera El Mirador-casa de la Película "Como Agua para Chocolate".
- **Vialidad primaria:** ejes principales de circulación y comunicación en Ciudad Acuña (Libramiento Emilio Mendoza Cisneros-José de las Fuentes-Lucio Blanco, libramiento Sur poniente, Boulevard Adolfo López Mateos, Boulevard Vicente Guerrero, Nicolás Bravo, Miguel Hidalgo y Francisco I. Madero.
- **Puente internacional I**
- **Nuevo puente internacional:** se propone entre Ciudad Acuña y la Presa de la Amistad.

**Figura 3**  
**SECCIONES VIALES**



## Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."

**4.4.2.2. Sistema Aéreo**

Para el largo plazo se ha planeado la ampliación del nuevo aeropuerto de Ciudad Acuña para recibir vuelos comerciales, según va creciendo la oferta de alojamiento turístico y el arribo de visitantes.

Paralelo a la promoción e inversiones que incrementará la planta hotelera y la oferta turística complementaria, se requiere aprovechar la infraestructura de los dos aeropuertos de Ciudad Acuña.

**4.4.2.3. Sistema Náutico**

Para la navegación segura de los visitantes que gustan de la práctica de la pesca deportiva en la Presa de la Amistad se plantea la habilitación de una marina con capacidad de 50 slips y una serie de rampas de botado, para embarcaciones remolcables, y asimismo se prevé una ruta fluvial que vaya de la Playa Tlaloc, clúster de golfistas, clúster cazadores, cañones del Burro, La Zorra, El Tule y El Caballo.

**4.4.2.4. Sistema de Transporte**

El sistema de transporte se respaldará en la central de autobuses de Ciudad Acuña y la ampliación y modernización del aeropuerto, asimismo este se complementará por una red de transporte urbano turístico que tendrá terminales estratégicas en sitios de la Presa de la Amistad, Ciudad Acuña, nuevo libramiento y nuevo puente internacional.

- Relleno sanitario. Con el desarrollo del proyecto se generarán 46 Has. adicionales, que serán depositadas en el relleno sanitario de Ciudad Acuña localizado en la carretera a Santa Eulalia, el cual requiere reubicarse por su cercanía a la Ciudad.

**4.4.3. Imagen Urbana**

La imagen urbana del proyecto incluye:

- Tratamiento de fachadas
- Reglamento de anuncios
- Diseño de pavimentos
- Paleta de colores
- Mobiliario urbano

La imagen urbana se compone por diversos elementos físico-espaciales que en conjunción le transmiten al turista una perspectiva armónica. El aprovechamiento del paisaje en la Presa de la Amistad debe ser al máximo, considerando que cuenta con un cuerpo de agua de grandes dimensiones en medio de la vegetación semidesértica y en donde se forman remansos propicios para tomar baños de sol, practicar la pesca deportiva, etc.

El paisaje de Ciudad Acuña se puede homogenizar incorporando colores, y texturas en sus fachadas, así como vegetación en sus calles y avenidas con especies nativas de la región.

**Programa de Desarrollo Turístico “Presa de la Amistad, Acuña, Coah.”**

En el caso de los clústeres se adaptarán al medio natural, incorporando al diseño las condiciones imperantes en la zona (topografía, vientos, asoleamiento, hidrografía, vegetación y vistas) y elementos de arquitectura del paisaje típicos de pueblos mexicanos, buscando una estructuración espacial, propiciando la interrelación de actividades a través de la circulación, ya sea vehicular, peatonal, etc., estableciendo una jerarquía funcional que ofrezca orientación, sentido y secuencias de desplazamientos internos, creando secuencias visuales interesantes en relación con el sistema de circulación exterior.

Como parte de la arquitectura del paisaje, el medio natural será considerado recurso de alto valor por lo que los tinacos, tanques de gas, calentadores, antenas parabólicas estarán ocultos.

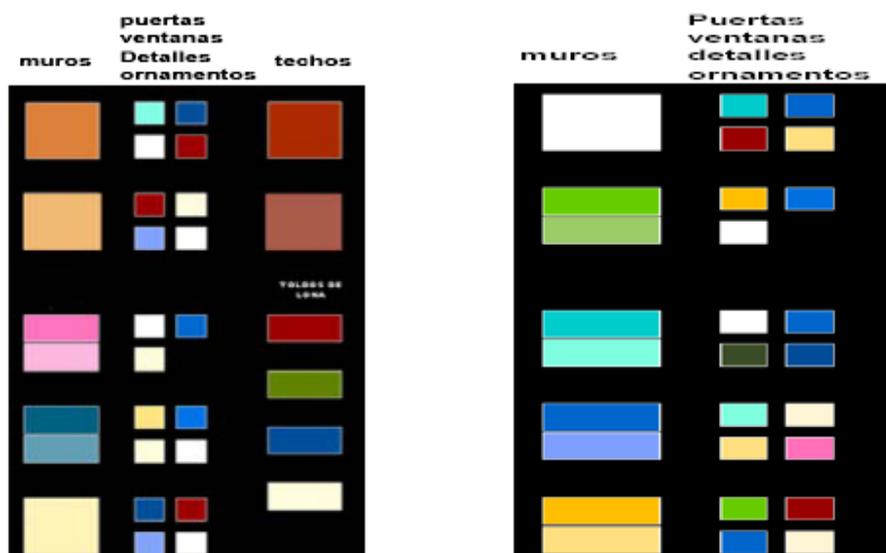
El uso de la vegetación regional en el diseño urbano de los clústeres, permitirá beneficios tales como la modificación del microclima urbano al estabilizar la temperatura y elevar los niveles de humedad; reducirá la contaminación ambiental al aportar oxígeno, absorber ruidos ambientales, reducir el impacto visual y climático.

El mobiliario urbano es un elemento complementario que sirven de apoyo a la infraestructura y al equipamiento y que reforzara la buena imagen de la Ciudad y el desarrollo de la presa tales como: fuentes, bancas, botes de basura, macetas, nomenclatura, etc., por su función pueden ser fijos (permanentes) y móviles (temporales).

La nomenclatura vial y su señalamiento son elementos importantes de la imagen urbana, sin embargo, el señalamiento monumental para marcar el acceso al proyecto, así como los hechos relevantes de carácter histórico, son considerados como fundamentales para reforzar la imagen urbana-turística.

Considerando todos estos elementos la imagen conceptual para los productos turísticos considera estilos arquitectónicos mexicanos y acordes a la temática de cada clúster, para la cual se plantea la siguiente paleta de colores.

**Figura 4**  
**PALETA DE COLORES**



Por otra parte el señalamiento deberá ser compatible con el medio ambiente y legible en función de la dinámica visual del observador, ya sea que esté en movimiento o circulando lentamente como en el caso del peatón.

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

Se deberá adoptar y seguir las normas de señalamiento que tienden a uniformar la calidad y el tamaño del anuncio, para crear un orden y limpieza visual en el espacio urbano.

Se recomienda utilizar la señalización turística universal, que consiste de señales en color azul y blanco, y para el caso de la señalización vial, los convencionales de color verde y blanco.

El programa de señalización incluye: señalamiento a lo largo de las carreteras, señalamiento en intersecciones, señalamiento en zonas o sitios especiales de los caminos y señalamiento en el paso por las poblaciones que se cruzan antes de llegar al destino.

El señalamiento a lo largo de la carretera comprende los tres aspectos principales de la señalización vial que son el preventivo, el informativo y el restrictivo.

El señalamiento preventivo informará al conductor de los peligros que existen en zonas pobladas, en puntos de concentración masiva de la población tales como: escuelas, hospitales, mercados, centros deportivos, salas de espectáculos, etc., además de la señalización que restrinjan la velocidad.

El señalamiento informativo está compuesto de escudos federales o estatales según sea el tipo de ruta, conteniendo la denominación, forma y número de la misma y se usarán a lo largo de los caminos así como a través de las poblaciones que cruce la ruta con el fin de que el usuario pueda identificar su camino, los destinos se marcaran en las intersecciones, indicando las poblaciones importantes sobre cada ruta, admitiéndose únicamente tres leyendas.

Asimismo es importante informar sobre los puntos que entronquen con caminos secundarios, además de todo lo que sea de utilidad para el usuario como gasolineras, talleres, puestos de socorro, restaurantes, aeropuertos, etc., otro instrumento son los postes de kilometraje como puntos de referencia en la ruta.

La señalización restrictiva obedece a las condiciones de operación de las carreteras, como las zonas en donde se permite el estacionamiento, el paso de vehículos utilizados en las labores agrícolas, o de vehículos tirados por animales, por entorpecer la circulación de los de propulsión automotriz y causar trastornos al tránsito normal en la vía, en otros casos se restringirá el paso de peatones, o bien la circulación de los mismo vehículos en un sentido determinado, ya sea no seguir de frente, no dar vuelta, no rebasar, no camiones, etc. La restricción de velocidad debe obedecer siempre a un estudio de zonificación de velocidades, ya que una de las causas que contribuyen al problema del tránsito, es la disparidad que existe entre la velocidad que desarrollan los vehículos y la velocidad que permiten el camino y el volumen de tránsito.

**Figura 5**

<b>TIPOS DE SEÑALIZACIÓN (EJEMPLOS)</b>		
<b>Preventivo</b>	<b>Informativo</b>	<b>Restrictivo</b>
 Curva	 Nomenclatura de autopista	 Prohibido girar a la izquierda
 Camino sinuoso	 Estación de servicio	 Velocidad máxima permitida
 Ensanchamiento de calzada	 Información destino	 Comienzo de sentido único de

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**



La información en los centros de carácter turístico deberán señalarse conduciendo al turista a través de la ruta respectiva, sin titubeos y con señales cuya periodicidad garantice una información que sin problemas conduzcan al visitante con mayor confort a su destino, lo cual seguramente garantizará la mayor afluencia de los mismos hacia nuestros centros cuyo motivo es la explotación turística.

#### **4.4.4. Saneamiento Ambiental y Medio Ambiente**

Con base en las características naturales y el diagnóstico realizado y como medidas preventivas de saneamiento ambiental de acuerdo con la SEMARNAT se establecen las siguientes líneas de acción:

##### **4.4.4.1. Líneas de acción ante el cambio climático**

- Dar prioridad al desarrollo de capacidades de respuesta ante los eventos hidrometeorológicos extremos.
- Desarrollar y fomentar la aplicación y uso de sistemas de alerta temprana ante huracanes, heladas, sequías, incendios, etcétera.
- Actualizar escenarios regionales como consecuencia del cambio climático y continuar con la formulación de los Atlas de Riesgo (a escalas nacional, regional y local).
- Sensibilizar a los servidores públicos, especialmente los mandos superiores, para que incorporen la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático en sus planes de desarrollo municipal, estatal y federal.
- Incorporar criterios de adaptación ante el cambio climático en las políticas públicas.
- Fomentar el desarrollo de redes y enlaces operativos entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de fortalecer las capacidades de evacuación y protección civil en casos de desastre.
- Modificar prácticas de construcción, para mejorar la eficiencia energética, reducir emisiones y adecuarse a los impactos negativos del clima. Modificar prácticas de construcción de infraestructura crítica, como las energéticas y de comunicaciones y transportes, así como hospitales y escuelas para adecuarlas a su función de refugios y albergues en casos de desastres.
- Adecuar el marco normativo/regulatorio a las necesidades de adaptación al cambio climático.
- Integración y aplicación de criterios de sustentabilidad ambiental
  - La Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) desarrolla un Programa de Desarrollo para los habitantes del semidesierto como es la caso de Ciudad Acuña y la zona de influencia a la Presa de la Amistad, a fin de mejorar las condiciones de las zonas áridas y semiáridas del país, mediante el combate a la degradación de tierras y la conservación de los recursos naturales. Su Programa de Micro-Regiones (localidades de alta marginación) incluye apoyos financieros para la re-vegetación con especies nativas e introducidas, muros de control de azolve y manejo de agostaderos, entre otros proyectos para controlar los procesos de desertificación.

##### **4.4.4.2. Acciones de Saneamiento Ambiental**

- Sistema integral de tratamiento de aguas residuales (plantas individuales en los lotes colindantes con la Presa y en paquete en los demás lotes).
- Ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Ciudad Acuña.
- Conservación de cauces y arroyos.
- Habilitación de islas de servicios para la limpieza del pescado. Dejar las que están en los proyectos detonadores.
- Eliminar el vertido de aguas residuales al Arroyo las Vacas (Acuña).

---

**Programa de Desarrollo Turístico “Presa de la Amistad, Acuña, Coah.”**

- Reubicación del relleno sanitario a 18 Km. de la Ciudad rumbo a Santa Eulalia.
- Aprovechamiento turístico del Arroyo las Vacas.
- Re poblamiento de especies marinas (siembra de peces) en la Presa de la Amistad.
- Programa permanente de limpieza general de las áreas recreativas de Playa Tlaloc.
- Elaborar un Atlas de Riesgo a escala regional y local (Presa de la Amistad – Ciudad Acuña).
- Adecuar el marco normativo/regulatorio a las necesidades de adaptación al cambio climático.
- Preservación de Áreas Naturales Protegidas Terrestres (Planes de Manejo): “Parque Natural Presa de la Amistad” el Área Natural Protegida Maderas del Carmen, los Parques Naturales Los Novillos y la Sierra de San Rodrigo y El Monumento Natural Río Bravo Norte.
- Utilización de aguas residuales en jardines y zonas verdes. Aplica en la reserva turística del Estado en la Presa y en Ciudad Acuña.
- Campaña de educación ambiental. Aplica a toda la población.
- Desarrollar programas de prevención de eventos hidrometeorológicos extremos.

---

**4.5. Lineamientos Normativos**

---

Los lineamientos normativos establecen la planeación del desarrollo considerando el ordenamiento territorial, la edificación en el proyecto turístico Presa de la Amistad y la calidad y operación turística para su operación dentro de su contexto regional.

Estos lineamientos servirán de guía para tener un centro con desarrollos turísticos ordenados, una estructura propuesta de acuerdo a las características y condiciones socioeconómicas de la población residente y esperada.

Es conveniente precisar que para lograr la meta de crecimiento al año 2030 se elabore para cada clúster turístico un plan maestro con los usos definidos a mayor detalle.

Programa de Desarrollo Turístico “Presa de la Amistad, Acuña, Coah.”

Cuadro 7

**LINEAMIENTOS NORMATIVOS Y ZONIFICACIÓN DEL TERRITORIO**

**ALOJAMIENTO TURÍSTICO \***

Concepto	Zonas	Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) mínimo	Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) mínimo	Niveles (mínimo)	Altura (mínimo)	Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) máximo	Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) máximo	Niveles (máximo)	Altura (máximo)	Alojamiento Turístico				Hotel sin frente ribereño	Hotel Negocios	Hotel Boutique	Hotel Náutico	Hotel Spa	Hotel Golf	Hotel Ribereño 3 estrellas	Hotel Ribereño 4 y 5 estrellas	Hotel Ribereño Gran Turismo y Convenciones	Hotel Ribereño 4 y 5 estrellas	Hotel Ribereño 3 estrellas	Hotel Golf	Hotel Spa	Hotel Náutico	Hotel Boutique	Hotel sin frente ribereño	Ecohotel	Hotel-Condotel-Tiempo Compartido	Condominios turísticos	Villas (segundas casas)	Lotes residenciales						
										AT-2.5 AT-5	AT-5	AT-7.5	AT-10																											
Proyectos turísticos (PTL, Iniciales, Clusters Turísticos)	Industriales	30	0.3	1	4	30	0.9	6	12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●				
	Pescadores	30	0.3	1	4	30	0.9	3	12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●			
	Golfistas										●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●			
	Escuelas	30	0.3	1	4	30	0.9	3	12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
	Cazadores	30	0.3	1	4	30	0.9	3	12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Unidades Turísticas Aisladas (UTA)	Salud	30	0.3	1	4	30	0.9	3	12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
	Vequero y de la Chamería	30	0.3	1	4	30	0.9	3	12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
	México	30	0.3	1	4	30	0.9	3	12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Ecorancho	20	0.2	1	4	20	0.4	2	8	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Campamentos	10	0.1	0	0	10	0.1	0	0	0	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Frente Residencial Turístico (FR-T)	RVs	30	0.3	1	4	30	0.3	1	4	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Frente Turístico Residencial Ribereño	30	0.3	1	4	30	0.9	3	12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Centro Ecueménico	30	0.3	1	4	30	0.9	3	12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Parque Temático Amistad	20	0.2	1	4	20	0.4	2	8	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Parque de Diversiónes Tex-Mex	4	0.8	2	8	4	1.2	3	12	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Equipamiento y Servicios de Apoyo	Centro de Servicios Turísticos de Placa Tabo	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a																															
	Centro de Servicios Turísticos Recreativos Cañón del Burro	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a																															
	Parque de la Cultura Mexicana	20	0.2	1	4	20	0.4	2	8	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Ciudad Acuña	30	0.6	2	8	40	1.6	4	16	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
											●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	

- Permitido
- ❖ Condicionado
- Prohibido

FUENTE: CEURA, S.A. de C.V.



---

**5.****5.1.PROYECTOS DETONADORES**

De acuerdo con las expectativas del mercado turístico del área de influencia de la Presa de la Amistad, los proyectos que habrán de detonar las actividades turísticas en la zona de estudio, incluyen obras de comunicaciones y transportes, infraestructura, equipamiento y servicios para la población residente y flotante.

Los proyectos turísticos detonadores son:

- Clúster de Pescadores
- Clúster de Golfistas
- Playa Tlaloc

Los proyectos detonadores se localizan inmediatos a la cortina de la presa y se desarrollan en una superficie de 727 hectáreas de la reserva del Gobierno del Estado.

---

**5.1. Usos del Suelo**

---

Los usos del suelo de los proyectos turísticos detonadores se dividen en:

- Alojamiento turístico, incluye: hotelero, condominios y villas, espacios para casas rodantes y de acampar.
- Comercial.
- Equipamiento y servicios, Incluye: oficinas, clínicas, restaurantes, museos, miradores, marina seca, baños, palapas, playas públicas, etc.
- Protección ecológica, incluye: playas, lagos artificiales, jardín botánico, conservación de cauces, entre otros.
- Campo de Golf y
- Vialidades y estacionamientos.

La superficie total de los tres proyectos es de 727 hectáreas, de las cuales el 68.6% corresponde a áreas verdes, espacios abiertos, campo de golf y protección ecológica, el 18.4% es reserva para alojamiento turístico, el 0.5% son áreas comerciales, el 2.7% es suelo para equipamiento y servicios, y el restante 9.8% de la superficie corresponde a las vialidades y estacionamientos.

## Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."

Cuadro 9

**USOS DEL SUELO (Superficie en Has.)**

Uso del Suelo	PTI "Cluster Pescadores"	PTI "Cluster Golfistas"	Subtotal Pescadores y Golfistas	CSTR "Playa Tlaloc"	Total
<b>Alojamiento turístico</b>					
a) Hotelero	4.9	5.8	10.8	0.0	10.8
b) Condominios y villas	25.0	79.4	104.5	0.0	104.5
Condominio	10.9	11.1	22.0	0.0	22.0
Villas	7.9	25.9	33.8	0.0	33.8
Residencial Turístico	6.2	6.6	12.9	0.0	12.9
Lotes internos	0.0	35.8	35.8	0.0	35.8
c) RVs, (casas rodantes).	5.5	0.0	5.5	0.0	5.5
d) Zona de acampar	1.0	0.0	1.0	12.0	13.0
<b>Comercial</b>	2.5	1.5	4.0	0.0	4.0
<b>Equipamiento y servicios<sup>1/</sup></b>	11.3	3.3	14.6	5.3	19.9
Playa	1.3	3.3	4.6	10.0	14.6
Lagos artificiales	0.0	9.4	9.4	3.5	12.9
Jardín botánico	0.0	0.0	0.0	2.0	2.0
Protección ecológica	85.0	85.8	170.9	203.0	373.9
Campo de golf	0.0	95.0	95.0	0.0	95.0
Vialidades y estacionamientos	13.4	33.4	46.8	24.2	71.0
<b>TOTAL</b>	150.0	317.0	467.0	260.0	727.0

FUENTE: CEURA S.A. de C.V.

Nota: 1/ Incluye: oficinas, clínicas, restaurantes, museos, miradores, marina seca, baños, palapas, etc.

**5.1.1.1. Lineamientos Normativos**

A continuación se presentan los lineamientos para las modalidades de utilización del suelo que se refieren a densidad, superficie construida, áreas de aprovechamiento del predio, niveles y restricciones.

Cuadro 10

**MODALIDADES DE UTILIZACION DEL SUELO**

Uso	Densidad Neta	COS 2/ min-máx.	CUS 3/ min-máx.	Lote Mínimo	Sup. Const. en Pb	Niveles 4/	Restricciones de Construcción Mínimas		
	cto/ha			m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>		Frente m	Fondo m	Lateral m
Hotelero	14	0.2-0.3	0.3-0.9	50,000	10,000	1-3	5	10	10
Condominios	10	0.5-0.6	0.5-1.8	500	250	1-3	5	3	5
Villas	10	0.4-0.5	0.3-1.5	800	320	1-3	5	5	5
Residencial Turístico	10	0.4-0.5	0.3-1.5	1,000	400	1-3	5	5	7
Lotes internos	10	0.4-0.5	0.3-1.5	800	320	1-3	5	5	7
RV's	9	No aplica	No aplica	800	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Zonas de acampar	10	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Comercio	No aplica	0.6-0.7	0.6-1.4	90-300	72-120	1-2	3	3	2
Equipamiento y servicios turísticos	No aplica	0.6-0.7	0.6-1.4	No aplica	No aplica	1-2	3	3	2

1 La densidad neta se aplica en zonas ocupadas

2/ El Coeficiente de Ocupación del Suelo se refiere a la proporción de la superficie del predio ocupada por construcción

3/ El Coeficiente de Utilización del Suelo expresa el número de veces que se puede construir la superficie del predio

4/ Cada nivel considera máximo 4 m

---

## 5.2. PTI "Clúster Pescadores"

---

### 5.2.1. Ubicación

El Clúster de Pescadores se ubica en los terrenos del Gobierno del Estado.

### 5.2.2. Mercado Objetivo

El mercado objetivo para el proyecto en general asciende a casi 935 mil visitantes al año, de los cuales se espera que el Clúster de Pescadores capte 64,683 visitantes en el año 2030, es decir que representa una participación del 6.9% con respecto a los visitantes totales.

### 5.2.3. Productos del Proyecto.

Los elementos que conforman el proyecto son:

- Marina turística con 50 slips.
- Rampa de botado.
- Oficinas de migración, aduana y capitanía de puerto.
- Club de yates.
- Hotel de 70 cuartos
- Muelle de honor (pódium).
- Zona comercial. Tienda de conveniencia, restaurante y estacionamiento, y Tienda de servicios náuticos.
- Museo de la pesca y mirador.
- Primeros auxilios e isla de servicios para la limpieza del pescado.
- Tienda de servicios náuticos.
- Museo de pesca deportiva.
- Islas de servicios (limpieza de pescado).
- Áreas de picnic y de acampar.
- Oficina de migración y aduana.
- Hotel temático.
- Desarrollo inmobiliario (producto terminado), 118 unidades entre villas (reserva de 7.8 Ha), condominios (reserva de 10.9 Ha), y residencial turístico (reserva de 6.2 Ha).
- Estacionamiento para casas rodantes.
- Zona de acampar.
- Instalaciones para personas con capacidades diferentes.
- Malecón y miradores.
- Marina seca (hangares).
- Equipamiento (EQ): bodegas y talleres.)

#### 5.2.3.1. Marina Turística

Se propone la habilitación de una marina turística con capacidad para atracar 50 embarcaciones de hasta 65 pies de eslora, que en su mayoría son espacios ocupados permanentemente por embarcaciones para renta y/o paseos dentro de la Presa.

De acuerdo con el registro de embarcaciones recreativas en Estados Unidos de Norteamérica, el 43.5% de las embarcaciones registradas son menores a 16 pies de eslora; el 51.9% son mayores de 16 y menores de 26 pies de eslora; el 4% están entre 26 y menos de 40 pies de eslora y el 0.6% son mayores de 65 pies de eslora. Tales porcentajes en cuanto a los tamaños de las embarcaciones pueden considerarse como la distribución del diseño de los espacios de la marina.

Los servicios que se recomienda tenga la marina son:

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

- Servicios Administrativos y de Mantenimiento:
  - Capitanía: (acogida, facturación, radio, meteorología, relaciones públicas, etc.).
  - Servicios Oficiales: (pasaportes, aduanas, marina).
  - Servicio de marinería: 24 horas.
  - Servicio de vigilancia: 24 horas.
  - Servicio de limpieza, jardinería, etc.
- Servicio a las embarcaciones:
  - Agua.
  - Energía eléctrica.
  - T. F.
  - T. V.
  - Suministro de combustible.
  - Recolección de aguas residuales (pumpout – pump a head).
  - Recolección de aceites usados.
  - Medios de varada.
    - Rampa
  - Talleres.
    - Mantenimiento (limpieza, carenado).
    - Mecánica.
    - Electricidad – Electrónica.
    - Pintura.
    - Carpintería.
    - Arreglo de embarcaciones.
- Servicios varios:
  - Recolección de basura.
  - Barco de limpieza del plano del agua.
  - Servicios contra incendios en tierra y agua.
  - Servicio de remolque de embarcaciones.
  - Venta de hielo
- Servicio al usuario:
  - Utensilios de pesca.
  - Venta de motores.
  - Alquiler de embarcaciones (charter) – pesca organizada.
  - Tienda de conveniencia.
  - Lavandería.
  - Farmacia.
  - Banco.
  - Periódicos y revistas.
  - Tiendas diversas (boutiques).
  - Regaderas y sanitarios.
  - Agencias de correos y de telégrafos.
  - Servicio médico.
  - Oficina de información turística.
  - Estacionamiento.
  - Restaurante – bar
- Servicios anexos:
  - Canchas de tenis – paddel tenis.

- Alberca.
- Hotel.
- Animación nocturna (discotecas).
- Villas, condominios y lotes.

#### **5.2.4. Imagen Conceptual**

La imagen del proyecto se basa en el paisaje y ambiente de la arquitectura mexicana, en donde el fraccionamiento incluye la aplicación de infraestructura vanguardista y estilos arquitectónicos temáticos y colores representativos de México y Coahuila.

---

### **5.3. PTI “Clúster Golfistas”**

---

#### **5.3.1. Ubicación**

El clúster de Golfistas está junto al PTI “Clúster Pescadores” en los terrenos del Gobierno del Estado. En el sitio hay una rampa de botado y en el pasado hubo instalaciones náuticas (marina) y un restaurante, a esta zona se accede por un camino que requiere de pavimentación.

#### **5.3.2. Mercado Objetivo**

El mercado objetivo para el proyecto en general asciende a casi 935 mil visitantes al año, de los cuales se espera que el Clúster de Golfistas capte 58,843 visitantes en el año 2030, es decir que representa una participación del 6.3% con respecto a los visitantes totales.

Adicionalmente, se espera que el proyecto reciba una afluencia anual de 12,000 excursionistas fronterizos (visitantes sin pernocta), como usuarios de las instalaciones náuticas, el museo y los restaurantes.

#### **5.3.3. Productos del Proyecto.**

Los elementos que conforman el proyecto son:

- Campo de golf de 18 hoyos.
- Casa club y museo.
- Canchas de tenis.
- Lagos artificiales.
- 2 restaurantes – mirador.
- Rampa de botado.
- Miradores escénicos.
- Tienda proshop.
- Hotel 70 de cuartos.
- Desarrollo inmobiliario (producto terminado), 118 unidades entre villas (reserva de 25.9 Has.), condóminos (reserva de 11.1 Ha), residencial turístico (reserva de 6.6 Ha), y lotes internos (reserva 35.8 Ha).
- Clínica de emergencias.
- Bodegas y talleres.
- Zona comercial de conveniencia.
- Instalaciones para personas con capacidades diferentes.

### **5.3.4. Imagen Conceptual**

La imagen del proyecto se basa en el paisaje y ambiente de la arquitectura mexicana, en donde el fraccionamiento incluye la aplicación de infraestructura vanguardista y estilos arquitectónicos temáticos y colores representativos de México y Coahuila.

---

### **5.4. CSTR "Playa Tlaloc" (Desarrollo sujeta a la autorización de las autoridades competentes)**

---

#### **5.4.1. Ubicación**

El Centro de Servicios Turístico Recreativo "Playa Tlaloc" se ubica justo donde termina la cortina del embalse de la Presa de la Amistad, es conocido y visitado por la población de la regional del Estado de Coahuila (Acuña, Jiménez, Piedras Negras, Sabinas, etc.) y por residentes de Del Río, Texas.

#### **5.4.2. Mercado Objetivo**

El mercado objetivo para el CSTR está conformado por los excursionistas fronterizos y la población regional del norte de Coahuila que asciende a 23,650 visitantes anuales que no pernoctan. La afluencia de estos visitantes que espera captar el proyecto en su conjunto se estima en 1,748, 377 en el año 2030.

#### **5.4.3. Productos del Proyecto.**

- Oficinas de Embalse
- Áreas comerciales
- Pirámides y Plazoleta Central
- Kiosco central
- Juegos Infantiles
- Restaurante
- Canchas deportivas
- Espigón
- Marina Pública
- Palapas
- Lagos para la práctica de la pesca deportiva.
- Malecón.
- Centro cultural. Museo de la Presa, libros y revistas, venta de artesanías, plaza cívica, kiosco y sanitarios.
- Teleférico
- Zona de acampar
- Tirolesa
- Faro
- Caballerizas y paseos a caballo
- Pista de cuatrimotos
- Foro musical
- Isla de servicios para la limpieza de pescado.

#### **5.4.4. Imagen Conceptual**

La imagen del proyecto se basa en la incorporación de equipamiento y servicios integrados al paisaje y ambiente del semidesierto con la aplicación de infraestructura vanguardista y colores representativos de México y Coahuila.

---

6.

---

## PROGRAMA DE ACCIONES E INVERSIONES

En este capítulo se integran en forma programática las acciones, obras y servicios que deberán realizarse en el corto, mediano y largo plazo para cumplir con la estrategia planteada.

Además se especifica la participación y responsabilidad que le corresponderá a los sectores públicos (federal, estatal y municipal), privado y social en el marco del Programa de Desarrollo Turístico Presa de la Amistad, de Acuña, Coah.

---

### 6.1. Programación y corresponsabilidad sectorial

---

En función de los avances del Programa y de acuerdo con los talleres de planeación estratégica y las propuestas elaboradas, se establecen en programas estratégicos.

De los programas estratégicos se desprenden acciones, proyectos y obras. Se clasifican y establecen los montos por tipo de inversión federal, estatal, municipal y privada; los plazos de ejecución y las dependencias o instancias corresponsables.

Las obras y acciones se agrupan en los siguientes programas estratégicos:

- Desarrollo de la comunidad.
- Conservación del medio ambiente.
- Mejoramiento de vialidades, transporte y señalización.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura turística.
- Regularización de la tenencia de la tierra y mejoramiento urbano.
- Promoción y atención al turista.

Las principales obras y acciones se describen a continuación:

- Combatir la inseguridad en la franja fronteriza de estado de Coahuila, principalmente en la zona de influencia del proyecto de la Presa de la Amistad.
- Cursos y talleres de capacitación a los prestadores de servicio de la zona de estudio.
- Ampliación y modernización de carreteras que comunican a Ciudad Acuña y la Presa de la Amistad.
- Señalamiento horizontal y vertical en carreteras, vialidades urbanas y caminos que comunican a la zona de estudio.
- Crear un corredor turístico fronterizo (entre Ciudad Acuña y Piedras Negras).
- Crear un complejo turístico en la Presa de la Amistad, dirigido a los nichos del mercado turístico, tales como: caza, pesca, golf, retirados, baby boomers, paisano, fronterizo, etc.
- Impulsar el desarrollo de proyectos de infraestructura turística en la Presa de la Amistad, por medio de las siguientes acciones: decreto de usos del suelo, regularización de la tenencia de la tierra, modernización del acceso carretero y suministros redes de servicios: agua potable, energía eléctrica tratamiento de aguas residuales.
- Promover la creación de mayores centros de diversión y entretenimiento.
- Construcción de instalaciones náuticas.
- Implementación de centros y módulos de información turística.
- Promover la construcción de estacionamientos para casas rodantes.
- Promover el desarrollo de paradores turísticos carreteros.
- Áreas de estacionamiento, instalaciones y baños con regaderas en la Presa de la Amistad.
- Regularización de la tenencia de la tierra.
- Diseñar campañas de promoción de los atractivos turísticos de Ciudad Acuña y de la Presa de la Amistad e implementar su desarrollo de forma constante y continua.

## Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."

- Realizar campañas que atenúen los efectos negativos que tienen sucesos de violencia en la zona fronteriza.
- Crear guías de turistas para orientar al turismo.

**6.1.1. Programa de inversión**

La instrumentación de las acciones requiere de una inversión pública y privada del orden \$6,341 millones para el período 2008-2030, que representa en el corto plazo (2008-2011) \$1,796.91 MDP, en el mediano plazo (2012-2017) \$2,415.54 MDP y para el largo plazo (2018-2030) \$2,128.89 MDP.

Así mismo la distribución de la inversión por área estratégica se encuentra de la siguiente manera 28.34% en el corto plazo, 38.09% en el mediano plazo y 33.57% para el largo plazo.

Cuadro 11

**INVERSIÓN POR ETAPAS DE DESARROLLO 2008-2030 (mdp)**

Programa	Corto	Mediano	Largo	Total	Porcentaje %
	2008-2011	2012-2017	2018-2030		
Desarrollo de la comunidad	19.20	2.87	5.74	27.81	0.44
Conservación del medio ambiente	74.54	1.53	3.06	79.14	1.25
Mejoramiento de vialidades, transporte y señalización	723.46	753.96	427.04	1,904.46	30.03
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura turística	658.32	1,449.34	1,278.87	3,386.53	53.40
Regularización de la tenencia de la tierra y mejoramiento urbano	214.60	0.00	0.00	214.60	3.38
Promoción y atención al turista	106.79	207.84	414.18	728.81	11.49
<b>Total</b>	<b>1,796.91</b>	<b>2,415.54</b>	<b>2,128.89</b>	<b>6,341.34</b>	<b>100.00</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>28.34</b>	<b>38.09</b>	<b>33.57</b>	<b>100.00</b>	

FUENTE: Estimación CEURA SA CV.

La mayor inversión 54% corresponde al programa de mejoramiento y ampliación de la infraestructura turística, el 31% al mejoramiento de vialidades, transporte y señalización, el 11% a la promoción y atención al turista y el 4% el resto de los programas.

La inversión por sector es la siguiente: federal de \$743.66 millones de pesos que representa el 11.73% de la inversión total, al Gobierno Estatal le corresponden \$1,520.57 MDP con el 23.98%, al Municipio \$472.22 MDP con 7.45% y a la iniciativa privada \$3,604.89 MDP que representa el 56.85%.

## Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."

Cuadro 12

**INVERSIÓN POR SECTOR 2008-2030 (mdp)**

Programa	Federal	Estatal	Municipal	Subtotal	Privado	Total	Porc. %
Desarrollo de la Comunidad	0.00	11.00	1.15	12.15	15.66	27.81	0.44
Conservación del Medio Ambiente	30.15	22.50	26.49	79.14	0.00	79.14	1.25
Mejoramiento de vialidades, transporte y señalización	619.81	1,170.66	110.49	1,900.96	3.50	1,904.46	30.03
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura turística	5.43	151.18	51.29	207.89	3,178.64	3,386.53	53.40
Regularización de la tenencia de la tierra y mejoramiento urbano	0.00	0.00	214.60	214.60	0.00	214.60	3.38
Promoción y atención al turista	88.28	165.24	68.20	321.71	407.10	728.81	11.49
<b>Total</b>	<b>743.66</b>	<b>1,520.57</b>	<b>472.22</b>	<b>2,736.45</b>	<b>3,604.89</b>	<b>6,341.34</b>	<b>100.00</b>
Porcentaje	11.73	23.98	7.45	43.15	56.85	100.00	

FUENTE: Estimación CEURA SA CV.

**6.1.1.1. Inversión para proyectos turísticos detonadores**

Para la instrumentación de los proyectos turísticos detonadores se requiere en el corto y mediano plazo una inversión del orden de 890.4 MDP, de los cuales el 85% corresponde a oportunidades de inversión por parte de la iniciativa privada y el 15% a inversión pública.

Cuadro 13

**INVERSION EN PROYECTOS TURISTICOS DETONADORES**

Proyecto	Pública	Privada	Total
Playa Tlaloc	95.0	0.0	95.0
Pescadores	37.3	336.6	373.9
Golfistas	1.6	419.9	421.5
<b>Total</b>	<b>133.9</b>	<b>756.5</b>	<b>890.4</b>
%	15%	85%	100%

FUENTE: Estimación CEURA SA CV

**6.1.2. Compromisos Gobierno Federal**

- Apoyar con recursos el mejoramiento y construcción de infraestructura de obras de cabeza
  - Comunicación (ampliación y construcción de carreteras, espiral vial, nuevo puente internacional y ampliación de aeropuerto de Ciudad Acuña.
  - Agua potable.
  - Energía eléctrica.
  - Saneamiento.
- Impulsar con el estado la promoción turística de la marca: "Lago Amistad"
- Facilitar trámites y permisos

---

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

- Establecer Programa de Seguridad y vigilancia náutica y pública.
- Controlar y vigilar la pesca comercial y deportiva.
- Apoyar en el mejoramiento de imagen urbana.

---

**6.3. Compromisos FONATUR**

---

- Presentar el Programa Multianual de Inversiones a la Comisión Intersecretarial de Turismo.
- Promover los nuevos proyectos turísticos ante inversionistas nacionales y extranjeros (Proyectos Turísticos Integrales).
- Apoyar a través del Programa de Calificación de Proyectos la obtención de financiamiento para proyectos estratégicos.
- Ofrecer los servicios de FONATUR-BMO, para la operación, mantenimiento y obras de urbanización de sectores turísticos.

---

**6.4. Compromisos Gobierno del Estado**

---

**6.4.1. Desarrollo Turístico**

- Reconocer al turismo como actividad prioritaria.
- Promover los proyectos de inversión resultantes del "Programa" en la Bolsa Mexicana de Inversión Turística.
- Elaborar Planes Maestros y proyectos ejecutivos de obras de cabeza y de urbanización
- Elaborar Planes de Negocio de los diferentes Proyectos Turísticos Integrales
- Obtener financiamiento a través del Banco de Libre Comercio de Norteamérica.
- Promover inversión turística a través de Fondos de Inversión
- Apoyar al Municipio en la construcción de la zona de servicios turísticos recreativos de turismo social en Playa Tlaloc.
- Impulsar en conjunto con el Gobierno Federal un "Programa Integral de Promoción y Comercialización Bilingüe".
- Establecer a corto plazo un programa de capacitación a prestadores de servicios turísticos.

**6.4.2. Desarrollo Urbano y Saneamiento Ambiental**

- Apoyar con recursos la actualización del Plan Director de Acuña.
- Participar con el gobierno federal y municipal en el Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana de Ciudad Acuña.
- Rehabilitar la carretera Ciudad Acuña-Santa Eulalia.
- Repavimentar el camino de acceso a la Presa de la Amistad
- Construir en conjunto con el municipio el libramiento Nuevo Milenio.
- Impulsar el espiral vial y el nuevo puente internacional.
- Realizar campaña de información con participación social sobre educación ambiental.
- Contribuir en la consolidación del saneamiento del Arroyo de las Vacas e impulsar el Corredor Turístico del mismo.

---

**6.5. Acciones Gobierno Municipal**

---

- Aplicar estrictamente el Plan Director de Desarrollo Urbano
- Participar en la ejecución de obras de infraestructura y servicios de Playa Tlaloc
- Ejecutar las obras de vialidad y señalización urbana y turística que faciliten el acceso a la Presa y contribuyan al mejoramiento de la imagen urbana.
- Llevar a cabo el mejoramiento de la imagen urbana de la zona centro y de las vialidades principales

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

- Ampliar la cobertura de seguridad pública a la zona turística
- Promover y regular los eventos deportivos (pesca y caza)
- Participar con el gobierno federal y estatal en las obras del espiral vial y de mejoras a la infraestructura y vialidad.
- Facilitar, a través de una ventanilla única, la expedición de permisos y licencias relacionadas con el Programa.
- Establecer los convenios con agrupaciones sociales necesarios para el buen funcionamiento de la zona de servicios turísticos recreativos Playa Tlaloc
- Solicitar al Cabildo la aprobación de estímulos e incentivos a la inversión.

## 7 OPORTUNIDADES DE INVERSION

Con objeto de promover las inversiones turísticas en la Presa de la Amistad, se proponen proyectos de inversión en donde la iniciativa privada tiene una participación importante en las Desarrollo Turístico Integral de la región norte de Coahuila.

La participación de la Banca Comercial y de Desarrollo será fundamental para el financiamiento de las inversiones en la superestructura turística en respuesta a la demanda esperada y cumplir con las metas del Programa, no obstante las condiciones del mercado financiero y la desaceleración económica estadounidense.

En el devenir de las oportunidades de inversión privada se requiere que el sector público invierta en obras de cabeza y urbanización del sistema turístico, en el caso que nos ocupa la promoción de inversiones del sector público se establece a razón de 1 por 4, es decir que por cada peso invertido del sector público la iniciativa privada invierte 4.3 pesos.

### 7.1. Presupuesto de Inversión Privada

Las oportunidades de inversión para la iniciativa privada en el área de influencia de la Presa de la Amistad, asciende a 4 mil 10 millones de pesos en oferta de alojamiento turístico, equipamiento e infraestructura entre otros. De la inversión total el 89.9% corresponde a la edificación de la infraestructura turística, el 8.7% a los costos de operación<sup>9</sup> y el 1.4% para la adquisición de suelo.

Cuadro 14

**TOTAL DE INVERSIONES PRIVADAS MDP, 2030**

Concepto	Inversión Mdp	Porcentaje %
Reserva Territorial (1,005 ha)	55.3	1.4
Edificaciones	3,604.90	89.9
Costos de Operación	350	8.7
<b>Total</b>	<b>4,010.20</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: CEURA, S.A de C.V.

<sup>9</sup> Se considero como costos de operación al 36.8% de los ingresos por concepto de habitaciones, alimentos, bebidas, teléfonos, spa, departamentos menores, alquileres y otros derivados de la derrama esperada que es de 950 Mdp en el año 2030 y considerando que se llevan a cabo todas las acciones propuestas.

**Programa de Desarrollo Turístico "Presa de la Amistad, Acuña, Coah."**

A continuación se enlistan las oportunidades de inversión privada más importantes, emanadas de la estrategia propuesta para el presente Programa de Desarrollo Turístico e incluye la inversión por concepto de construcción de cada una de ellas.

- Construcción y operación de 11 hoteles con 870 cuartos en la Presa de la Amistad.
- Construcción de 5 hoteles con 299 cuartos en Ciudad Acuña.
- Construcción de 944 unidades para desarrollo inmobiliario en la Presa de la Amistad.
- Construcción y habilitación de un espacio para 100 Rv's.
- Construcción de 2 campos de golf de 18 hoyos.
- Construcción de marina turística de 50 espacios.
- Construcción de 3 bodegas para embarcaciones con 120 hangares.
- Construcción de 15 restaurantes.
- Concesiones en zonas comerciales.
- Construcción de 12 tiendas de conveniencia.
- Parque de Diversiones Tex-Mex.
- Parque Temático Amistad.

8.

---

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Las fuentes de inversión y financiamiento para el desarrollo del Programa de Desarrollo Turístico Presa de La Amistad, se dividen de la siguiente forma:

- Inversión pública federal, estatal y municipal
- Fondos institucionales para el mejoramiento y construcción de carreteras (SCT), mejoramiento urbano SEDESOL (Habitat y Habitat Turístico), SECTUR (Convenio de Reasignación de Recursos), FONATUR (Programa de calificación de proyectos de inversión).
- Esquema de asociación pública-privada para la prestación de servicios (SHCP), SCT (Fonca), Bonos de deuda
- Banca de Desarrollo: BANOBRAS (FINFRA), BANCOMEXT, NAFIN, Financiera Rural
- Banca Comercial.
- Fondos de inversión.

9.

---

**MECANISMOS DE INSTRUMENTACION**

El Programa deberá estar autorizado por el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal de Acuña y deberán aprobarse como **Fraccionamientos Turísticos** de acuerdo con la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se adecuarán o modificarán los instrumentos jurídicos para elaborar planes y programas de desarrollo, tales como convenios en los distintos niveles de la administración pública, reglamentos de zonificación del suelo y reglamentos procedimentales para aplicar la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se promoverán en el ámbito estatal y municipal las cartas de usos del suelo para cada uno de los sitios a desarrollar, las tablas de compatibilidad de los mismos como herramientas a aplicar para el otorgamiento de licencias de construcción, permisos de construcción, permisos de impacto ambiental y otros temas relacionados.

El Programa de Desarrollo Turístico de la Presa de la Amistad se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en dos diarios más de mayor circulación.

---

## **9.1. Proceso de aprobación**

---

Para dar validez jurídica al presente estudio se hará a través de los lineamientos que establece la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza con lo cual se establece que para darle seguimiento se deberá aprobar como fraccionamiento turístico a cargo de las Secretarías de Obras Públicas y Turismo del Estado y el R. Ayuntamiento de Acuña, los cuales se encargarán de darle validez jurídica y realizar las modificaciones que resulten convenientes.

Como Fraccionamiento Turístico se sujetará a lo que establezca la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza en cuanto a superficie de los predios, áreas de donación, ancho de las calles y lo que resulte conveniente para el adecuado aprovechamiento y conservación de la zona.

Asimismo se actualizará el Plan Director de Desarrollo Urbano de Acuña incorporando la zona del Programa de Desarrollo Turístico y permitiendo así un mayor control de la normatividad.

---

## **9.2. Instrumentos de planeación**

---

### **9.2.1. Agencia de Infraestructura**

El objetivo de la Agencia será fomentar y desarrollar la zona de la Presa de la Amistad de manera integral y ordenada, habilitando reservas territoriales y actuando con base al Programa. La Agencia impulsará los proyectos estratégicos derivados del Programa a través de agencias interrelacionadas por una Agencia Central a fin de lograr un desarrollo sustentable.

La Agencia será el instrumento operativo del Programa de Desarrollo Turístico para:

- Ser gestora, promoviendo su desarrollo y facilitando la toma de decisiones. Impulsará y garantizará la continuidad de las acciones estratégicas. Promoverá mejores prácticas de los servicios públicos a través de Asociaciones Público-Privadas.
- Ser un órgano que promueva la creación de Asociaciones Público-Privadas por proyecto, para la ejecución de las Acciones Estratégicas.
- Impulsar el desarrollo turístico de la Presa de la Amistad
- Construir y comerciar de acuerdo a su protocolo de creación y órganos de Gobierno infraestructura básica, servicios y terrenos
- Financiar proyectos detonadores
- Desarrollar programas de capacitación
- Realizar difusión y promoción de la Presa de la Amistad.



# Coahuila

El Gobierno de la Gente

**PROFR. HUMBERTO MOREIRA VALDÉS**  
Gobernador del Estado de Coahuila

**LIC. HOMERO RAMOS GLORIA**  
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

**LIC. CÉSAR AUGUSTO GUAJARDO VALDÉS**  
Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

## PUBLICACIONES

1. Avisos Judiciales y administrativos:
  - a. Por cada palabra en primera ó única inserción, \$ 1.00 (Un peso 00/100 M. N.)
  - b. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$ 0.55 (Cincuenta y cinco centavos M. N.)
2. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$ 420.00 (Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M. N.)
3. Publicación de balances o estados financieros, \$ 537.00 (Quinientos treinta y siete pesos 00/100 M. N.)
4. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$ 420.00 (Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M. N.)

## SUSCRIPCIONES

1. Por un año, \$ 1,466.00 (Mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 M. N.)
2. Por seis meses, \$ 733.00 (Setecientos treinta y tres pesos 00/100 M. N.)
3. Por tres meses, \$ 385.00 (Trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M. N.)

## VENTA DE PERIÓDICOS

1. Número del día, \$ 16.00 (Dieciséis pesos 00/100 M. N.)
2. Números atrasados hasta seis años, \$ 55.00 (Cincuenta y cinco pesos 00/100 M. N.)
3. Números atrasados de más de seis años, \$ 105.00 (Ciento cinco pesos 00/100 M. N.)
4. Códigos, Leyes, Reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$ 135.00 (Ciento treinta y cinco 00/100 M. N.)

***Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2008.***

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Periférico Luis Echeverría Álvarez N° 350, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.  
Teléfono y Fax 01 (844) 4308240  
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: [www.coahuila.gob.mx](http://www.coahuila.gob.mx)  
Página de Internet del Periódico Oficial: <http://periodico.sfpcoahuila.gob.mx>  
Correo Electrónico del Periódico Oficial: [periodico\\_coahuila@yahoo.com.mx](mailto:periodico_coahuila@yahoo.com.mx)